ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 21 de Enero de 1901
Año XXXVIII—Núm. 10,848

Almanaque
Hoy lunes 21—Santos Fructuoso é Inés virgen, mártires.
Van 21 días transcurridos, faltando 344 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna nueva (3er. dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

Algunos amables vecinos se desviven tanto por el cuidado de nuestra salud pública, que esta es la hora en que andan investigando acerca de varios casos de peste bubónica ocurridos en Montevideo.

Como ustedes lo oyen.

Entretanto, ahí va el texto del documento mencionado por *El Tiempo* de Buenos Aires en su saludable campaña contra las ocultaciones oficiales, que si algo producen es el descrédito de las autoridades sanitarias:

«ACTA DE CREMACION NÚMERO 2031 — En Buenos Aires á 15 del mes de Enero de 1901, reunidos los que subscriben en la Casa de Aislamiento, procedimos á la cremacion del cadáver de don Juan Dubois de nacionalidad argentino, de 25 años de edad, de estado soltero, fallecido de peste bubónica en este Hospital, á las 3 p. m. del dia 12 próximo pasado, segun consta en la licencia de sepultura acta número 67, expedida por la Seccion 15.ª del Registro Civil que queda archivada.

Esta cremacion se verificó con las formalidades de costumbre, dando principio á las 8 p. m. y terminándo á las 11 p. m. levantando en seguida para constancia la presente acta. — Firmado: *Penna.—F. Darbón.—J. Bonorino Cuenca,—M. Sundblad.*

Es copia dada en Buenos Aires á 17 dias del mes de Enero de 1901.—*L. Resta*, administrador.

(Hay un sello que dice: Casa Municipal de Aislamiento de la capital.)»

Es el caso, pues, de decirle á quienes inventan en perjuicio de nuestro estado sanitario inmejorable, que apunten para otro lado y apliquen la caridad á su propia casa amenazada.

⁂

El *Mensajero del Imperio*, de Berlin, anuncia que, según convento adoptado por Alemania é Inglaterra, y al cual han prestado su asentimiento la mayoría de las naciones marítimas, el dia 1.° de Enero entrará en vigor el nuevo código internacional de señales.

En éste se han aumentado algunas banderas, modificándose la significacion de otras.

El Código actual continuará, sin embargo, en vigor hasta el 31 de Diciembre de 1901, atendiendo á que muchas naciones no han ultimado aún los trabajos de adaptacion á sus reglamentos marítimos.

Con objeto de evitar falsas interpretaciones durante el período transitorio, los barcos que hagan uso del nuevo código deberán izar una esfera negra por encima de la jarcia muerta, uniendo el extremo de ésta á la driza.

Mr. John Rockefeller, llamado en América *El Rey del petróleo*, ha regalado á la Universidad de Chicago, como *Christmas present*, la cantidad de millon y medio de pesos.

Aquel centro científico, considerado como uno de los más ricos del mundo, debe su fundacion á la munificencia de Mr. Rockefeller.

Hasta la fecha suman sus donativos á la Universidad más de 10 millones de dollars.

La fortuna de Rockefeller está evaluada en 1.500 millones.

⁂

El valizamiento luminoso que está á punto de establecerse en aguas uruguayo argentinas, con el consentimiento de este Gobierno, se hará con boyas de 5.000 litros de capacidad, que encierran gas de aceite comprimido á siete atmósferas, en cantidad suficiente para dos meses; ellas alumbran dia y noche, y son visibles, con buen tiempo, á más de diez kilómetros. Las boyas coloradas están á la derecha (*estribor*) al remontar el rio. Las opuestas son verdes ó blancas segun los casos.

Frente á la boya 27 habrá un ponton semáforo, que señalará la altura de agua en el paso.

Todas las boyas están colocadas del lado Sur y Oeste, es decir, del lado argentino de la ruta á seguirse.

⁂

En los últimos diarios españoles suena en grande el padre Montaña, quien en *El Siglo Futuro* ha sostenido la tésis de que «el liberalismo es pecado».

Probablemente, si la familia real hubiere aprovechado las lecciones de aquel sacerdote, no correría riesgo de incurrir en él.

El incidente ha motivado estas y otras explicaciones, de las cuales se desprende que el confesionario sigue ejerciendo notable influencia en los negocios de Estado.

«Respecto á que el señor Montaña (dice *La Época*) sea el confesor de S. M. la Reina, el señor Sagasta expuso tambien que le extrañaba la noticia, pues él sabía positivamente que á la Reina no le gustaba tener un confesor fijo y único, y que si bien en los primeros tiempos de su residencia en España confesaba con más frecuencia con el Padre Montaña, por conocer éste el idioma aleman, después, cuando ya S. M. conoció á fondo el español, se confesaba indistintamente con cualquier sacerdote de Palacio y á veces de fuera de Palacio, hasta el punto que, hallándose en la Granja, salió alguna mañana muy temprano, acompañada de S. A. la Infanta Isabel, y fueron ambas á confesarse, no á la iglesia del Palacio, sino á la parroquia de la poblacion, y aún se dió el caso de estar alguna vez esperando que terminaran su confesion otros fieles que se hallaban ante el confesor para acercarse S. M. la Reina al tribunal de la penitencia.

«Nos parece extraño que el señor Sagasta pareciese ignorar, cuando era jefe del gobierno, que el padre Montaña, con una ú otra denominación, ejercía un cargo cerca de las reales personas.

«Hurtar el cuerpo ó escurrir el bulto se llama esta figura.

«El padre Montaña ha sido ayo de los hijos de los marqueses de Molins, y despues de S. A. el infante don Antonio de Orleans.»

En plena sesión de la Alta Cámara, el ministro de Agricultura dijo que el padre Montaña *era un loco*.

Como es natural, sobre esta calificación hace la prensa curiosos comentarios.

El Imparcial exclama: «¡que horror y qué responsabilidad tan grande!....»

⁂

Desde hace algunos anos se viene discutiendo en Bélgica sobre la conveniencia de tolerar ó prohibir los juegos de azar. El gobierno presentó un proyecto de ley reglamentando el vicio y el Senado aprobó otro encaminado á reprimir el escándalo de que viene siendo teatro aquel país.

El primero, teniendo en cuenta circunstancias exclusivamente locales, autorizaba los juegos públicos en Spá y en Ostende; el segundo rechazaba tal privilegio y prohibía en absoluto el juego, ya hubieran de explotarle las corporaciones municipales, ya los particulares, é invocaba la igualdad ante la ley.

La Cámara de Diputados, que hasta ahora se había abstenido de intervenir eficazmente en la cuestion, se ha decidido al fin á discutir el proyecto que aprobó el Senado y el ponente de la comision nombrada para estudiar la reforma ha redactado un vigoroso dictamen en que aprueba la actitud de la alta Cámara.

«El privilegio en favor de Ostende y de Spa es un ultraje á la moral y el resultado de una capitulación de conciencia de los diputados—dice el ponente M. Hoyois;—equivaldría á restablecer los juegos oficiales suprimidos en 1872 con consentimiento de todos. Si aquél se mantiene, será preciso extenderle á los garitos de Dinant, Namur, Ougrée, Chimay, Mons, Thuin y Blankenberghe, y no se hable de la paralizacion de la prosperidad de las estaciones termales belgas con la desaparicion de las mujeres de vida libre y de los *rastaquoneres*; las estaciones alemanas, purgadas de la lepra del juego, han visto aumentar de una manera increible su clientela de gentes honradas.

En el mismo Bruselas, *La Union Sindical*, órgano de 1800 negociantes é industriales, reclama una solución radical en interés de la industria y del comercio; habla de la regularizacion de una pasion funesta, pero olvida que aplicar exutorios á una pasion equivale á extender más y más el contagio.»

Algunos diputados católicos y varios socialistas han trazado cuadros de corrupcion, que impresionaron á la Cámara al mostrar las consecuencias de la tolerancia del juego, y se cree que cuando se plantee de nuevo la cuestion, el proyecto del Senado será aprobado por considerable mayoría.

Fénix.

En la "Ville de Dijon"

El tiempo lluvioso no impidió que fuera numerosa la asistencia de ciudadanos franceses á la ceremonia de entregar la placa de honor dedicada al valor y pericia del capitan Bony y demás tripulantes de la barca «Ville de Dijon».

A las 3 p. m. en los vapores Corsario y Plata, puestos galantemente á disposicion de la concurrencia por la casa Lussich, se embarcaron las personas invitadas, acompañando á los miembros de la comision encargada de hacer entrega de la placa, homenaje iniciado por la redaccion de *L'Union Française*, en honor de los marinos de la barca que, combatida por los mas furiosos temporales, desarbolada, desmantelada, cruzó los mares del Sud y llegó á nuestro puerto haciendo flamear con orgullo el glorioso pabellon tricolor.

Para que el homenaje fuera en el mas alto grado la expresion de los sentimientos de simpatía de la colonia francesa, la mencionada Comision fijó una cuota ínfima á fin de que contribuyera á costear la chapa el mayor número posible de personas.

Llegados al costado de la Ville de Dijon, que lucía un vistoso empavesado, fuimos recibidos por el bravo capitan Bony y su segundo, quienes inmediatamente mandaron formar en el alcázar á la tripulacion con sus oficiales al frente.

En seguida, el señor J. M. Matinos, que con tanta actividad y patriotismo se ha ocupado de los detalles de la fiesta, al entregar al capitan la chapa, leyó un magnífico discurso elogiando al capitan y tripulantes de la barca, al reconocer las peripecias del drama en que fueron actores, luchando contra los elementos durante una decena de días, sin que el ánimo flaqueara ni decayera la fé en el triunfo de su valor y conocimientos náuticos.

Agregó el orador, que algo de esa brillante conducta refluía en honor de la patria lejana; que la habilidad y abnegacion desplegadas por el capitan Bony y sus subordinados, en momentos de prueba, contribuía á aumentar el brillo de la noble marina francesa.

Al concluir pidió permiso para abrazar al capitan en nombre de todos los presentes, y una vez cumplido este deseo de su alma dió un fuerte apreton de manos á todos los oficiales y marineros.

Luego entregó á cada uno de éstos un estuche conteniendo un recuerdo de la fiesta celebrada en su honor.

El capitan Bony, que si sabe afrontar con serenidad los peligros que el mar ofrece á los que surcan su superficie agitada, tambien sabe expresar con facilidad sus sentimientos, contestó con lenguaje emocionante, agradeciendo el honor inmerecido, según él, que le tributaban sus compatriotas, entre los cuales veía al presidente de *Le Drapeau*, Mr. de Malherbe, al presidente de la cámara de comercio francesa señor Maillos, á los oficiales del buque de guerra «Durance» y muchas otras personas distinguidas.

Refiriéndose al comportamiento en momentos de peligro, que había dado motivo á aquella fiesta, dijo que los oficiales y marineros de la Ville de Dijon no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber, y agregó que aquella placa, sería colocada en sitio de honor, para que en todo momento, y especialmente en casos de peligro, les recordara que lejos de ellos había personas generosas que les tendían la mano, y que podrían decir á sus esposas y á sus hijos que en este jardin de América, en esta hermosa Montevideo, vivía una selecta y culta colonia francesa teniendo siempre vivo el culto de la pátria.

Entusiastas hurras saludaron el hermoso discurso del capitan Bony, hurras que repitieron emocionados aquellos viejos lobos de mar, de cuyo grupo salió la voz de un marinero exclamando: «¡Y ahora á la vela! Vámonos á Francia!»

Fué muy festejada esta ocurrencia, que dá una idea de la atmósfera de entusiasmo que reinaba en aquellos momentos.

Se pasó al comedor, donde esperaba á los invitados un espléndido lunch.

El pequeño grumete, Jean Bark, hacía el servicio de un modo irreprochable.

En esta ocasion, el capitan Bony levantó su copa para brindar por la República Oriental del Uruguay y por su Prensa, á la que tanto agradecimiento debía.

El jóven bachiller Enrique Labella, pronunció tambien un oportuno brindis, diciendo que era necesario que en aquella fiesta de franceses se oyera tambien la voz de un oriental. Hizo votos por la felicidad de los marinos de la barca, que tan brillante prueba de energía han dado,

Despues la concurrencia recorrió el buque, formándose grupos alrededor de cada tripulante para escuchar de su boca la narracion de las peripecias en que fueron actores.

El fotógrafo de *Rojo y Blanco*, aprovechó la oportunidad para tomar varias vistas.

Cuando llegó el momento del regreso á tierra, la marinería formó á popa cantando las valientes estrofas de La Marsellesa, estrofas que repetían desde los vaporcitos los asistentes á la fiesta, pasando de este modo al costado del buque de guerra Durance, cuyos marineros emocionados ante los recuerdos que para ellos tenía aque la cancion patriótica, agitaron sus gorras dando entusiastas hurras, mientras el oficial de guardia saludaba militarmente desde la plataforma del portalon.

Al saludo que con sus bocinas hicieron el Corsario y el Plata, contestaron el buque de guerra y la barca arriando tres veces su bandera.

Correo de Europa

(*Fechas hasta el 1.° de Enero*)

Conferencia del doctor Alonso Criado

Muy interesante—dice un diario madrileño—ha sido la conferencia dada anoche (21 de Diciembre) por el señor Alonso Criado en la Sociedad de Geografía.

Disertó acerca de la situacion de los españoles residentes en la América del Sur, describiendo, primero, cómo y en qué condiciones se llevó á cabo la independencia de aquellos territorios, antes pertenecientes á España; la difícil y penosa situacion en que quedaron los españoles en América durante los muchísimos años, que permanecieron rotas las relaciones oficiales entre España y los países que habían sido sus colonias.

Lamentóse el señor Alonso Criado de que rutinas y verdaderas torpezas de la administracion española hayan sido causa de tropiezos y dificultades para estrechar los vínculos que, para bien de España, debían unir más la patria madre con sus hijas.

Cuarenta millones de españoles han dejado sus huesos, durante cuatro siglos, en tierra americana. Dos millones y medio de españoles viven hoy en aquel continente, y más vivirían si la administración española hubiera sido más hábil y previsora.

Los españoles, al avecindarse en América, olvidan todas las rencillas y opiniones políticas que aquí nos dividen, y no tienen más que un sentimiento y una aspiración con relación á España. Comparten con la madre patria sus alegrías y dolores; son los primeros en acudir con sus entusiasmos y sus recursos á remediar nuestras calamidades, ya sean terremotos ó inundaciones, ya guerras y desastres.

Por cierto, y como muestra de cómo ha correspondido la administracion española á estos movimientos generosos, citó el señor Alonso Criado el caso de que habiendo enviado los españoles de Buenos Aires, con ocasion de los terremotos de Málaga y Granada, un cargamento de harina y otro de tasajo, perdióse este último por no permitir las aduanas españolas que entrara libre de derechos, y la harina repartióse malamente... ¡*á los dos años!* después de terminado el larguísimo expediente que con este motivo hubo de incoarse.

En otra ocasion, habiendo los profesores de la universidad de Buenos Aires enviado una riquísima coleccion de libros como regalo á las corporaciones sabias españolas, fueron decomisados igualmente al llegar á nuestros puertos.

Por dificultades y torpezas análogas, el comercio entre las repúblicas sudamericanas y España es una ínfima fraccion de lo que debía ser, haciéndose principalmente entre los puertos que como Hamburgo, Amberes, el Havre y Génova ofrecen mas facilidades.

Terminó el señor Alonso Criado su interesante conferencia, aconsejando que se prestase más atencion por los gobiernos, pensadores, legisladores y publicistas españoles en todo lo que á la América latina se refiere, pues allí está el porvenir de España por lo que hace á expansion comercial y á influencias de la raza.

La numerosa concurrencia, entre la que se hallaban el señor Rodriguez San Pedro, Azcárate, Labra, Muro, el representante de la Argentina señor Quesada y otros muchos ilustres personajes, tributó justos aplausos al conferenciante que fué tambien felicitado, en un breve discurso, por el teniente general señor Alameda, que presidía el acto.

El banquete en honor de Canalejas

El domingo 23 de Diciembre á la una de la tarde—relata *El Imparcial* de Madrid—se celebró en el restaurant del café Inglés el banquete que la prensa liberal y democrática dedicaba al ilustre orador señor Canalejas, con motivo de la brillante campaña parlamentaria que ha realizado dicho señor.

Por el número y calidad de los asistentes tuvo el acto señaladísima importancia, siendo visible y palmaria demostración de que los discursos pronunciados en el Congreso por el señor Canalejas responden á un movimiento trascendental de la opinión pública, en el que coinciden todos los matices del liberalismo.

En nombre de la comision organizadora, habló el señor Francos Rodriguez con grande elocuencia.

«Nos hemos reunido para dedicar un homenaje ardoroso y entusiasta á un hombre y á una idea. El hombre es don José Canalejas, que no solo es el orador de facultades portentosas, sino el periodista infatigable y el campeon de las libertades de la prensa; la idea, la libertad, que ha tenido entusiasta y elocuentísima expresion y defensa en la tribuna parlamentaria en el señor Canalejas.»

El discurso del señor Francos Rodriguez fué muy aplaudido y celebrado con grandes y entusiastas elogios.

El señor Canalejas fué saludado al ponerse en pié con unánime y prolongada salva de aplausos y pronunció un discurso admirable por el fondo y por la forma, que produjo gran efecto y que puede considerarse como el punto de partida de una campaña común de todos los periodistas liberales para defender el interés de las conquistas del moderno derecho.

Comenzó el señor Canalejas recogiendo las últimas palabras del señor Francos Rodriguez, aquellas en que enaltecía la virtud de la libertad, siempre rediviva por más que sufra mortales eclipses.

«Podrá la libertad quedar sepultada momentáneamente al empuje de los atropellos y de las arbitrariedades del gobierno; ella resucita en vejetaciones más hermosas y lozanas de verdad y de justicia.

Hoy la libertad se sintetiza en tres grandes manifestaciones; la libertad de la cátedra, la libertad de la tribuna parlamentaria, la libertad de la prensa.

La libertad de la cátedra para educar y adoctrinar la juventud y formar nuevas generaciones de ciudadanos intelectuales, libres, de vigorosa conciencia.

La libertad de la tribuna parlamentaria, que en todo momento ha de representar la voluntad nacional contra el poder de los menos y las invasiones de los privilegiados y toda falsificación de la soberanía.

La libertad de la prensa, en fin, que es cifra de todas las libertades, porque es escudo y garantía de todas, y sin ella todas las categorías de derechos que forman la trama de la ley democrática serían puro nombre, formas sin sustancias.

Ya lo dijo un célebre parlamentario inglés, Canning, quien, pasando revista á todas las instituciones del derecho representativo de la Gran Bretaña, sostenía que ni el sufragio, que hace del país verbo y carne constitucional, ni la Cámara de los Comunes, que mide su fuerza con la del poder real, ni todo el conjunto de libertades valdrían cosa ninguna sin la libertad de imprenta, que todos los países del mundo envidian ó copian á Inglaterra.

Para celebrar ésa libertad de la prensa, por manos pecadoras escarnecida y en cuyo favor he abogado en las cámaras—decía el señor Canalejas,—nos reunimos aquí.

¿Cómo la enalteceremos? Pues de ningun modo mejor que pidiendo que sea una realidad eficaz, y no algo que solo tiene vida en la ley escrita.

Pidamos que se levante la suspension de sus publicaciones, infligida á la prensa carlista, que no mereceríamos el nombre de liberales y de demócratas si no trabajáramos y propugnáramos por el derecho de todos.

No nos equivocamos. Vendrá un período de persecucion para la prensa, período en que todo lo viejo y vencido y fracasado en la sociedad española tratará de dar la batalla á todo lo nuevo, sano, ideal, que alienta en la España nueva y pide puesto en la vida.

Cuando ese período llegue, que llegará y no tardará mucho, unámonos todos en la defensa de los derechos, de las prerrogativas de esta libertad amada.

Es menester que sepamos honrar y glorificar el poderosísimo instrumento que poseemos. Si no lo hiciéramos así, no mereceríamos tenerlo. Seríamos como el que ofrece perspectivas de hermosos colores y formas bellas á un ciego manteniéndole en su ceguera.

Si hay algo que nos haya perjudicado, es instituir á veces con nuestra fuerza una tiranía, cuando nos proponíamos destruir otras tiranías.

No; yo me he jurado á mi mismo, y conjuro á todos mis compañeros en la prensa á que abandonen todo camino en que no se sirva, por encima de todas las cosas, á la verdad y la justicia.

Yo me he jurado á mi mismo, y conjuro á todos mis compañeros en la prensa á que se olviden de los intereses y piensen solo en las ideas, en la fuerza santa de las ideas, que son las que guían y gobiernan á los pueblos.

Interrumpido diferentes veces por los aplausos, el señor Canalejas fué al terminar su discurso aclamado durante largo rato, terminando la fiesta en medio de la simpática efusion de sentimientos y de ideas comunes á todos los comensales.

El discurso del señor Sagasta, juzgado por Pí y Margall

He aquí el juicio que emite en *El Nuevo Régimen* el señor Pí y Margall sobre las declaraciones liberales del señor Sagasta:

«Ahora que está en la oposicion promete mucho el señor Sagasta. ¿Cuándo no hizo otro tanto? Dice hoy que acometerá con valentía la resolucion de todos los problemas—los económicos, los jurídicos, los militares, los de enseñanza, los del fomento de todas las fuerzas de la Nacion, que, á su juicio, necesitan la pronta y enérgica aplicacion de reformas siempre ofrecidas y jamás cumplidas.

Ofrece mucho, pero sin manifestar ni por qué medios realizará esas reformas, ni con qué armas vencerá la reaccion, venga de donde viniere y encastíllese donde se encastille. ¡Ah! Harto sabe que no las ha de encontrar para vencerla: que hay arriba fuerzas que le tendrán siempre atado de piés y manos, suponiendo que sienta el afán de verse suelto.

La libertad, siempre la libertad invoca, del lado de la libertad repite siempre que caerá, si cae; más no es para creido. ¡Si tardó en restituirnos las libertades y el sufragio que nos había arrebatado la restauración de los Borbones! Cánovas se le adelantó dando la ley de reuniones por la que aún nos regimos. En suspender las garantías constitucionales ¿no dejó atrás á los conservadores? El año 1898, siete meses nos tuvo bajo una censura militar, que fué la peor de las censuras. En estado de guerra declaró entonces todo el reino.»

¿Vive Aguinaldo?

De una carta de Manila que publica el *Diario de Barcelona* tomamos los siguientes interesantes párrafos referentes á la desaparicion de Aguinaldo:

Dice el corresponsal:

«En el ánimo de los que discurren va haciendo surco la idea de que el jefe filipino vive solo en espíritu, pues el hombre forzosamente ha debido morir; su ocultacion perfecta y permanente durante tanto tiempo en un país donde necesita dejarse ver por donde quiera que vaya, para que no decaigan los ánimos de los que solo pelean por el atractivo mágico de su nombre, el no darse á conocer más que por segundas personas alguno que otro acto suyo, de autenticidad discutible, esa situación de invisibilidad que le coloca al nivel del Emperador de China, hace suponer á muchos que Aguinaldo ha debido morir real y verdaderamente; solo que no conviene que esto se sepa, pues lo que se obedece ciegamente como emanado de él, nadie le haría caso si supiera que era órden de persona distinta de la divina del dictador.

Esta figura sobrenatural es la que se pretende que siga, al par que invisible, mandando por conducto de otros, y esto, que tan imposible parecerá ahí, es precisamente lo que hace que esto dure, pues Aguinaldo hombre se habría ya gastado, y entre los igorrotes y los partidarios de Luna y los «guardias de honor» le habrían quitado de en medio por su sistema, ó sea sin pararse en procedimientos; pero Aguinaldo semidios, con poder extradivino y comunicándose con sus partidarios por medio de otros privilegiados, sigue siendo el que impera en todos los corazones y mantiene vivo el culto al «dukut» y al «avance», y al vivir el fuerte sobre el débil, cosas todas muy agradables para el indio, en quien los instintos sanguinarios se han despertado, y no son los «yankees» con su sistema los que se lo han de adormecer, cuando precisamente todo lo que hacen es por fomentarlo y emberrenchinarlo, aunque esto les cueste bastante dinero.

Aguinaldo, pues, en mi opinion, debe haber muerto; vivo, en Filipinas, su paso por algún lado se sabría mas ó menos tarde; emigrado al extranjero, no es ya figura que puede pasar inadvertida, cuando tanto se mueven las Juntas que funcionan por ahí fuera. Al no sonar en ningún lado, por fuerza ha debido morir en el bosque, entre algunos, muy contados, partidarios, que habrán sido los primeros en ocultarlo, para seguir gobernando en su nombre y por mandato imaginario de éste; si vive, puedo asegurar que seremos muchos en llevarnos un solemnísimo chasco.»

La vida en Gibraltar

INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR

El último número del *Boletin Oficial del Ministerio de Marina* publica las siguientes instrucciones, expedidas por el gobernador de la plaza de Gibraltar, para conocimiento de los comandantes de buques de guerra que se hallen en aquel puerto:

«1.o Las puertas de la fortaleza se abren á los cañonazos del alba y se cierran al primer cañonazo de retreta y despues tan solo se permitirá la entrada y la salida en la siguiente forma: Por el portillo de Waterport y Casamatas, hasta las doce de la noche. Por el portillo de New-Mole, hasta la una de la madrugada. El muelle dicho Ragged Staff Wharf está abierto desde los cañonazos del alba hasta las doce y treinta de la noche; pero solamente para uso de los oficiales.

2.° Los oficiales que deseen volver á sus barcos más tarde de las doce y treinta de la madrugada, deberán dirigirse por medio de su respectivo cónsul, para obtener permiso para tener abierta la puerta llamada Ragged Staff Gate, á la hora en que hayan mandado á sus botes venir á buscarlos.

3.° No podrán desembarcarse soldados ni marineros de buque ninguno, sin el permiso del gobernador de la plaza, obtenido por medio del cónsul del país á que pertenezcan las tropas. Se hará una excepcion para oficiales aislados é individuos, en número inferior á 50. El número para quienes se concederá permiso no ha de exceder de 100.

4.o Si se deseara desembarcar un piquete armado, para hacer las descargas reglamentarias en un funeral, habrá que obtener el permiso requerido.

5.o No se permite en Gibraltar dibujar ni fotografiar.

6.o A nadie se permite subir al Peñon alto.

7.o Está prohibido matar aves ni otros animales silvestres, coger nidos de aves ni hacer uso de dinamita para los fines de la pesca.

8.o Las galerías de la Union y de la Reina (Union and Queen's Galleries) están abiertas al público desde la salida hasta la puesta del sol. Las personas que desearen visitarla tendrán que anotar sus nombres en el libro que se conserva en la guardia del Castillo Moruno (Moorish Castle Guard). Los oficiales no patentados, soldados de Marina y marineros en pelotones que no excedan de 15 hombres en número, podrán ser admitidos diariamente entre las horas cuarto de la tarde á diez treinta de la misma, ó hasta diez minutos antes de los cañonazos de retreta si éstos fueran más antes para dar una vuelta cada media hora, bajo la direccion de un guía conveniente facilitado por el ejército Real, á cuyo cargo irá el peloton. Todos los visitantes á las galerías han de regresar por el camino del (Moorish Bastle) Castillo Moruno.

9.° A nadie es permitido ir á caballo ni en carruaje con velocidad por las calles, puertas ni sobre los puentes. En las líneas españolas, todos están obligados á poner al paso sus caballos un trecho de 40 yardas por cada parte de la puerta; cualquier daño causado á hombre ó á cada animal en España, ocasionado por cabalgar rápidamente por la playa ó por otro lugar, ocasiona generalmente el arresto del infractor por parte de las autoridades españolas, y tambien sufrir una larga detencion y una fuerte multa.

10. Si ocurriese una defuncion á bordo y se deseara verificar el sepelio en tierra; se habrá de pasar comunicación, por medio del cónsul, al capitan de puerto para obtener el permiso para desembarcar el cadáver en el Espigon de Piedra, frente Norte (Stone Fetty Nortt Front).

Marina mercante española

Los diarios técnicos británicos hacen resaltar con satisfaccion que, en el año 1900, los armadores españoles han sido los mejores clientes extranjeros de los astilleros de construccion británicos despues de los alemanes y que además de los buques nuevos, han adquirido un número considerable de vapores comprados de segunda mano, cuyo tonelaje total es una cifra elevada.

Nosotros hemos tenido ya ocasion de hacer notar á nuestros lectores el impulso extraordinario que han dado los españoles á la marina mercante, después de la guerra cubana.

Este movimiento parece que seguirá aumentando por mucho tiempo, á juzgar por la cantidad de empresas marítimas en formacion actualmente en España.

La Compañía Gallega de Navegacion ha comenzado un servicio regular de vapores entre Burdeos, Santander, Gijon, La Coruña, Vigo, Cádiz, Sevilla y Huelva. El primer viaje ha sido efectuado el 15 de Noviembre por el *Compostela*.

Una reunion de capitalistas que acaba de efectuarse en Cádiz ha decidido la reorganizacion de la sociedad de construccion naval española. El señor Eduardo Aznar, el gran armador de Bilbao y el Banco Tovía y Gomez, de Cadiz, son los iniciadores.

Se ha resuelto que la sociedad establezca nuevas calas de lanzamiento y construya principalmente cascos metálicos, al mismo tiempo que instalará altos hornos para su servicio en Cadiz.

Vapor con averias

EL DAYBREAK

Ayer llegó de arribada á nuestro puerto el vapor británico «Daybreak,» en viaje de Buenos Aires para Inglaterra, con cargamento de trigo y lino.

Este vapor vino haciendo agua y con seis piés de este elemento en las bodegas, por haber encallado en la madrugada de ayer en las piedras de La Panela, de donde logró zafar con el auxilio de su máquina.

Venía piloteado por el práctico de la matrícula argentina Carlos Parson.

Inmediatamente de tenerse noticia del arribo del Daybreak, se trasladó á su bordo el práctico mayor coronel Miranda, disponiendo que el vapor fuera varado mientras se procedía á la extraccion de la carga y á tapar provisoriamente los rumbos.

La casa Antonio D. y Manuel Lussich fué comisionada por los agentes del vapor, señores Williams y Ca., para efectuar todos los trabajos necesarios á su seguridad.

Se empezó con la mayor actividad al trasbordo de la carga á las lanchas, mientras el buzo Mr. Doyle y otros enviados por la casa Lussich procedían al reconocimiento de las bodegas y compartimentos.

Las bombas de abordo funcionaban constantemente para disminuir el agua en las bodegas.

Una vez determinada la importancia de las averias, entrará el «Daybreak» al dique Cibils-Jackson para repararlas.

Ecos Sociales

EN LAS CARRERAS

Desde temprano—el cielo gris, nebuloso, el horizonte opaco y la atmósfera pesada y densa—anunciaban un dia desagradable de tormenta, poco apropiado para la gran jornada que se preparaba ayer—y mas aún, que en la parte hípica, la reunion iba á ser perjudicada en su aspecto social, el mas brillante en verdad, el mas seductor, en las fiestas—la faz que interesa á todos, la que hace acudir al lejano hipódromo á los profanos del turf, á los que no son incapaces de *tomar el tiempo* y no conocen el nombre de los caballos—pero sí saben amar la belleza y admirar á las mujeres mas que nunca en Maroñas—con sus vestidos pavorosos, sus trajes ideales de verano—en medio á la naturaleza bella y al sol radiante. Pero eso se desvaneció ayer. La lluvia que comenzó á medio dia, cumpliendo los tristes presagios de la mañana, quitó el brillo á la fiesta, y si bien las hermosas no faltaron á la cita—la traicion del tiempo impidió que las carreras tuvieran el esperado esplendor.

A la *pelouse*, al paddock—fué imposible salir en casi toda la tarde y en el palco la gente elegante tuvo que permanecer inmóvil, contemplando las carreras á través del velo finísimo de la lluvia.

Así mismo—la gente, animosa, no dejó de concurrir en número enorme á la fiesta.

Nuestras principales familias hicieron acto de presencia en ella—y cuanto Montevideo tiene de distinguido acudió ayer á las carreras—haciendo recordar esta fiesta auspiciosa, por la calidad de la concurrencia otras memorables reuniones del Jockey Club que ahora como en época lejana tiene una vida poderosa y es centro de elegancia y de buen tono.

Damos á continuacion la lista de las señoras y señoritas que pudimos anotar:

Señoras—Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Manuela Latorre de Arteaga, Julia Uriarte de Artagaveytia, Enriqueta Gargao de Cardoso, María Avila de Avegno, Isabel Alvarez de Calamet, María Carolina Ramirez de Blixen, Julia Duplessis de Bouvet, María Legrand de Behrens, Adela Suarez de Cranwell, Elena Villegas de Diaz de Ocampo, Ventura M. de Cranwell, Odila M. de Echevarrito, Celia M. de Alvarez, Margarita C. de Echevarría, Atanasia Zufriategui de Ferrére, Elena Calamet de Pareja, Margarita Legrand de Figari, Angela Cuestas de Grunwaldt, Rosa Rodriguez de Goldaracena, Bernarda Arrien de Howard, María C. García Rodriguez de Hughes, Josefa Marquez de Morquio, Juana Sallés de Michaelson, Palmira Soumastre de Maza, Amelia Vaeza de Marquez, Sara Correa de Milans, Juana Regules de Moratorio, Corina L. de Olivera Calamet, Victoria B. de Petit, Ana S. de Piera, Isabel Reyes de Rodriguez, Cármen Vaeza de Pacheco, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Laura Sanguinetti de Piñeyrúa, Zelmira Perez de Perez Gomar, Julia Ramos Zas de Donelly, Concepción Magariños de Romeu, Josefa Reyes de Paysse, Ventura Lara de Rios Lara, Flora Wells de Shaw, María G. Zorrilla de Agustini, Julia Villegas de Shaw, Teresa G. Rodriguez de Sanguinetti, Ana Pereira de Vidal, Laura Castellanos de Wilson, Mary Harley de Uriarte, Elena Paullier de Agustini, Luisa Idoyaga de Alzola, Teresa Martinelli de Pastori, Filomena Marquez de Ayala, Melady Bouvet de San Rosas, familias de Gouland y Ricchieri, Gavazzo, San Martin y Vellozo.

Señoritas—Enriqueta de Castro, Ema Aguirre, Julia Calamet, María Josefa Artagaveytia, Carmen Arteaga, María Ayala, Celita Alvarez, Ana Concepción é Irma Avegno, Adela y Ema Alves, Zulma y Dolores Barbot, María y Eloisa Brito del Pino, Cora Brizuela, Olga Braga, Laura y Elma Castells, Elena Cranwell, Sara Crispo Brandis, Enriqueta Estrázulas, María Luisa y Sofía Gomez Cibils, Adela García Rodriguez, Faustina García Lagos, Amelia Godinho, María Concepcion y Pilar Howard, Enriqueta é Irene Illa, Ema y Emilia Lerena, Adela, Luisa y Margarita Maza, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena Zalda, Elida y Zulema Martins, María Angélica Montero, María Teresa y María Angélica Martinelli, María y Sofía Morales, Elena Mackinon, Rosa Blanca y Enriqueta Más de Ayala, Elena Victorica Alvarez, Blanca Pareja, Ana y María Piera, Celia y Rebeca Piñeyrúa, Catalina Perez Gomar, Amelia y Elena Ramirez Areco, Sofía Rodriguez Marcenal, Sara Vellozo, Aurora Vidal, Polonia y Maclovia Risso, Amalia y Rosario Reyes Lerena, María, Mercedes y Blanca Saavedra, señoritas de Storace, Flora María Shaw, Clotilde y Margarita Stajano, María y Angelina Salvañach, Albana Secco Illa, María Elena y Julieta Sardá, Sylvia y Linda Talice, Lili Trabucatti, Mercedes Vidal, Ana Lafone Pereira, Laura y Elena Victórica, Marianita y Angela Viale, Sara y Jacoba Vigil, Justa Wilson, Valentina Winterhalter, señoritas de Silveyra, Concepcion Romeu, señoritas de San Martin, Elvira y Elena Gianelli, María Josefa Moulia, Sofía y Elena Paullier y otras que escapan á nuestra memoria.

⁂ Con procedencia de la vecina orilla llegó ayer la distinguida señora Elena Esteves Sagui de Estrada acompañada de sus hijos. Se alojan en el Hotel Oriental.

La familia de Estrada viene con el objeto de asistir al casamiento del jóven ingeniero señor Miguel Estrada con la señorita Blanca Requena y García que se efectuará pasado mañana.

Deseámosles grata permanencia entre nosotros.

⁂ Sigue acentuándose la mejoría de la señorita Cármen Muñoz.

⁂ Con destino á Paysandú se embarcó ayer el señor Federico Giró.

⁂ En breve partirán para Villa Colon el señor Irureta Goyena y su esposa la señora Isabel Buysan de Irureta Goyena.

⁂ Ha llegado con procedencia de Paysandú el señor Juan José Megget acompañado de su familia.

⁂ Continúa siendo más satisfactorio el estado de salud del general don Nicomedes Castro.

Actualmente lo asisten los doctores Soca y Fiol de Perera.

El primero le practicó una nueva operacion en la pierna izquierda, con excelente resultado.

Hoy, probablemente se efectuará otra pequeña operacion.

La casa del general Castro se vé concurrida día y noche por sus numerosos amigos y son tambien numerosas las personas que envian continuamente á enterarse del estado de salud del general.

Entre ellas figuran el presidente de la república, ministros de Gobierno, Fomento, Relaciones y Guerra y Marina, presidente del Senado y Cámara de Representantes, el arzobispo de Montevideo, ministros de los tribunales militares, miembros del Consejo de Guerra Permanente, fiscales militares, jefes y oficiales del Estado Mayor, Academia, cuerpos del ejército, fortaleza, escolta, Parque y E. de seguridad, jefe político, senadores A. M. Rodriguez, Clodomiro de Arteaga, diputados Espalter, Brito, Echeverrito, Castell, Blengio Rocca, generales Máximo Tajes, Flores, García, Tabares, Valentin Martinez, cónsul argentino, señor Paunero, vice-cónsul norte-americano, Thos W. Howard, señores José P. Ramirez, Teófilo Diaz, Alfredo Castellanos, C. E. Lenzi, José G. Piaggio, Damián Vivas Cerantes, M. L. Antuña, Valdez García, Ballesteros, D. Capella y Pons, coroneles señores Zollo Pereira, Bertrand, Casella, Perichon, Ayala, Piguriña, Tabares, Cabrera, Cardozo, Rovira, Formoso, Clark, Pedro Ramos, Gomez, J. Suarez, Ferreyra, Villar, Bayley, Feliciano Gonzalez, Escabini, Quijano, Campos, Herrera y Reissig, Solano, Mas de Ayala, Lataplé, Pedro Silva, Mauricio Cancela, Eduardo Flores, J. G. Requena y García, Magariños Fortuna, Floro Ciblis, José Veracierto, R. Tejeiro, José Zubillaga, Santiago Quiñones, A. Sapello, Angel Corbacho, Gonzalez de Leon, Goyenechea y Labiña, Carlos M. Maeso, Oscar Ordeñana, J. A. Miranda, Ricardo Machado, coronel José A. Miranda, Aniceto de Regules, Francisco M. Montes, Urioste, Antonio H. Conte, H. Lagos, D. Sarachaga, padre Vergara, primero Francisco Miranda, teniente segundo Arturo Vazquez, mayor Mancebo, tenientes Arauto, Pedro Bermenstino, Esteban Escabini, tenientes coroneles Medina, Balsamo, Leonardo T. Vila, Aguirre, Morador y Otero, tenientes Jannicelli, Fernández, señor G. Ferreira, Ricardo Sierra, Horacio Labandera, Máximo Revella, mayor Pacheco, comandante Puentes, señor Pedro Valenzani, A. Larriera, Julio Astengo, teniente primero Bautista Castro, capitan S. Rodriguez, mayor Ignacio Echagüe, comandante Pedemonte y muchos otros.

⁂ El comerciante de esta plaza don José Fernandez Facal ha sido operado con feliz éxito de una terrible enfermedad.

El doctor Angel Arcos efectuó la operacion asistido por sus colegas los doctores Aznarez y Gallinal.

⁂ Se ha ausentado para la estancia que el señor Costa Gutierrez posee en la Florida, el señor Pedro Avila acompañado de su familia y de la señorita Virginia Roustan.

Regresarán en la corriente semana.

⁂ Después de pasar algunos dias en Montevideo, regresará hoy al Durazno el doctor Alberto Gard y Sanjuan, fiscal letrado de aquel departamento.

⁂ En el templo de San Antonio de los Capuchinos, celebróse ayer la anunciada misa en sufragio del alma de la señora María Rocca de Basso.

Los alumnos del colegio de los padres ejecutaron los pasajes cantados, y las hermanas terceras, de cuya órden la difunta ha sido una de las fundadoras, comulgaron en honor de la pía señora.

Entre la numerosa concurrencia estaban las familias de Sabat, de Berrutti, de Vallarino, de Costa, de Lamadrid, de Lagomarsino, de Ferrari, de Visca, de Canepa, de Aragonde, de Campanella, de Bianchi, de Pevet, de Salort, de Muñoz, de Rodriguez, de Monosiglio, de Fernandez, de Stagnero, de Perez, de Migone, de Grafigna y muchas otras.

VICTORIA I

Su fallecimiento ayer en Osborne

Rodeada por todos los suyos y con la espléndida aureola del cariño de todo el pueblo inglés, ha muerto la reina Victoria, la soberana que ceñía en su frente arrugada por los años, la corona real de la Gran Bretaña y la diadema de emperatriz de las Indias.

Casi toda la historia del siglo que ha muerto tiene en sus páginas, por necesidad imprescindible del papel que ha jugado en los acontecimientos la poderosa Albion, recuerdos para la soberana del Reino Unido, y, justo es decirlo, en su totalidad son ellos enteramente favorables á la manera como desempeñó la reina Victoria las graves tareas confiadas á sus manos delicadas de mujer, sin que un solo instante la mas alta cordura política y el más acendrado patriotismo se apartarán de su espíritu sereno y razonador.

Hija única de Eduardo, duque de Kent, y de Victoria, princesa de Saxe Saalfeld-Coburgo, Victoria Alejandrina, reina del Reino Unido de la Gran Bretaña, de Irlanda, y de sus colonias y dependencias en Europa, Asia, Africa y Oceanía, emperatriz de las Indias, protectora de la fé, nació en el palacio de Kensigton en Lóndres, el 24 de Mayo de 1819 y sucedió á su tio Guillermo IV en el trono de Inglaterra el 20 de Junio de 1837, siendo coronada el 28 de Junio de 1838.

Ya á la muerte de su padre, ocurrida en 1820 había sido declarada heredera del trono, y de ahí que se le educara con el mayor esmero, bajo la direccion de la duquesa de Northumberland. Adquirió sólidas nociones de historia, ciencias naturales y música y mas tarde por mandato del rey, Lord Melbourne, la familiarizó con el conocimiento de los principios políticos y el mecanismo del sistema constitucional.

Cuando á la muerte de Guillermo IV subió al trono conservó en el poder á Lord Melbourne, y desde entonces hasta el final de su largo reinado, su cordura de todos momentos ha logrado hacer alternar los ministerios liberales y conservadores en la manera como los indicaban las corrientes de la opinion, que siempre tuvo en cuenta para regular sus procederes.

Una biografía de los hechos culminantes que se han producido en Inglaterra durante su reinado es cosa que, á la hora á que ha llegado el despacho, resulta imposible. Nos limitaremos á indicar someramente que el 10 de Febrero de 1840 se casó con Alberto de Sajonia Coburgo-Gotha, y que de esa venturosa union, á la cual, segun se afirma, contribuyó el amor en primer término, nacieron Victoria Adelaida, hoy viuda de Federico III de Alemania, el príncipe de Gales, hoy rey de Inglaterra, el principe Alfredo Ernesto Alberto, duque de Edimburgo, almirante de la escuadra inglesa y rey hoy de Sajonia, la princesa Elena Augusta Victoria, la princesa Luisa Carolina, el principe Arturo duque de Connaugth, el principe Leopoldo, duque de Albany, y la princesa Beatriz María Victoria.

La reina Victoria ha tenido, como varios de sus antecesores en el trono de Inglaterra, la suerte de encomendar la gestión de los negocios públicos á grandes estadistas, entre los cuales recordamos ahora á Palmerston, Russell, Disraeli, Gladstone y Salisbury. En su reinado han sido los principios de gobierno sustentados por esos hombres ilustres los que han primado en los consejos reales. Sin embargo, toca á la soberana muy de cerca la gloria legítima de haber facilitado en todas las ocasiones la solucion de las dificultades suscitadas en el sentido de dar mayor amplitud al poderío y á la gloria de la nacion cuyos destinos rigió.

Profundamente amada por todos sus súbditos fué no obstante, objeto de tres ó cuatro atentados; pero con toda cordura, se les declaró locos á los criminales, considerándose que solo dementes podían abrigar en sus cerebros ideas de muerte respecto de una soberana tan perfecta.

EL SIGLO al dar cabida á la infausta nueva del fallecimiento de la noble reina, acompaña á los residentes ingleses en su justo pesar por tan dolorosa pérdida.

El reinado de Victoria

UNA OJEADA AL PASADO—ENRIQUE, EDUARDO, JORJE Y VICTORIA—RÉGIMEN PARLAMENTARIO—LA NOBLEZA—EL LIBRE CAMBIO—REFORMA ELECTORAL—SELF GOVERNEMENT—EXPANSION TERRITORIAL—PROGRESOS — LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Los grandes sucesos y las grandes crisis que sobrevienen en la historia de los pueblos tienen la inmensa ventaja de hacerlos reconcentrar en sí mismos y medir la etapa recorrida en la vía del progreso. De los cuatro monarcas ingleses que han celebrado su jubileo, solo la reina Victoria resume una época verdaderamente gloriosa. Enrique III no tenia en efecto en su activo sino la fundacion del régimen parlamentario; Eduardo III, que debutó brillantemente, terminó en medio de desastres; en cuanto á Jorge III, había perdido todo un continente, en el cual la Nacion había gastado lo mas puro de su actividad.

Al contrario, el reino de Victoria resumía, en la época del jubileo, toda una época de gloria y de prosperidad y es por eso que el alma de la Nacion, amándose y animándose en la Reina, que representa por sus abuelos la historia de su pasado, y encarna la nocion de la solidaridad británica, vibra entera al anuncio de que la soberana está muerta.

Analicemos, siquiera sea brevemente, este largo reinado, tan glorioso para el pueblo cuyos destinos han sido presididos por la augusta soberana; recordemos en esta hora de incertidumbre, precursora de grandes sucesos, el camino recorrido por el imperio británico, sus días de triunfo y su marcha brillantísima en el siglo que acaba de extinguirse.

En 1837, en los comienzos del reinado de Victoria, el régimen parlamentario era sólido, incomovible. Desde 1783 hasta 1830, tuvo días de oro, con los Pitt, los Fox, los Burke, los Sheridan, los Grevi los Canning, los Brougham. A favor de la conmocion francesa, las instituciones liberales se habían desarrollado pacíficamente, sin precipitacion y sin sacudimientos.

Quedaban por abrir las puertas de la ciudadela política á la democracia y por arrancar prerrogativas á una aristocracia que bajo el pretexto falaz de la constitucion, se encastillaba en sus propios intereses.

Los nobles poseían en efecto las dos terceras partes del suelo y, con los títulos, habían acaparado todas las dignidades del Estado. Para evitar el advenimiento de otras clases, lo cual se hubiese favorecido por la subdivision de la propiedad, habían comprado los bienes de los pequeños propietarios rurales. Era necesario ponerse en guardia contra la tormenta democrática, próxima á estallar: entonces entraron en accion los primeros ministros de Victoria.

En 1846 aseguraron el triunfo del Libre Cambio, á pesar de la vigorosa oposicion de la Cámara de los Lores que encontraban en las tarifas de las aduanas la proteccion que les era necesaria para continuar vendiendo á altos precios los productos de sus tierras con perjuicio de la poblacion. Desde entonces, la emancipacion económica de la nacion, su prosperidad y la de sus colonias estaban aseguradas.

En 1867 la reforma electoral en las pequeñas circunscripciones preparaba el advenimiento de la democracia y la extension de esta reforma á los condados, en 1884, le entregaba el poder de una manera definitiva y en propia mano. La evolucion de la Constitucion ha sido así natural. Tal como se halla actualmente está lejos de ser perfecta, pues la influencia de la nobleza continúa siendo enorme, pero así y todo, dadas las condiciones admirables del pueblo inglés, ha favorecido el desenvolvimiento nacional; la poblacion británica se ha duplicado, y desborda derramándose en todas las colonias del imperio: Australia, Canadá, India, Africa del Sur, fecundadas por su iniciativa y por su actividad infatigable.

Antes que la reina Victoria ocupara el trono, el dominio imperial del Reino Unido era ya enorme; á excepcion del Africa, era el mismo de hoy, pero desconocido y despreciado y de lealtad dudosa. Ninguna colonia se bastaba á sí misma; no se había encontrado todavía la fórmula ideal del *self governement*; las ideas corrientes eran las de la vieja escuela; pensadores, administradores, hombres de Estado, políticos, á cualquier partido que perteneciesen, Cornwall-Lewis, Cobden, Sir Robert Peel, John Bright, etc., todos estaban persuadidos de que las colonias se separarían en breve tiempo de la madre patria, como los Estados Unidos de América, una vez que fuesen suficientemente poderosas y prósperas para sacudir el yugo.

La idea del imperio, unido é indivisible era considerada una utopía política, que todas las condiciones económicas serían impotentes á realizar.

¡Cuán grande es el cambio operado en el curso del reinado de Victoria! La teoría del *self governement*, aplicada en el Canadá, parece dar razón á la concepción moderna del imperialismo. El único punto oscuro en este cuadro brillante, es la Irlanda.

La expansión territorial bajo Victoria, ha tenido por teatro principal el Africa. Hoy la Unión Jack, flota del Cabo al Zambeze y, á excepción de los territorios de las repúblicas que luchan actualmente por su independencia, todo el Sud de Africa está sometido á la ley inglesa.

De Zanzibar á Ouganda y á las fuentes del Nilo se extiende el Africa oriental británica. Por fin, Victoria reina sobre un vasto dominio entre la cuenca del Niger y el Africa occidental. El sueño de los imperialistas ha sido poner en comunicacion el Cabo con el Cairo.

Pero no es solamente en territorio que se ha agrandado el dominio imperial del Reino Unido; es sobre todo por el desarrollo de su comercio interno, por el envío de productos nuevos desde climas lejanos, que han hecho á la nacion inglesa el gran depósito del universo.

Al depósito del mundo entero, le ha sido necesario poco á poco una marina mercante colosal, ferrocarriles, correos, prensa, telégrafos, teléfonos, cables submarinos, la union de los capitales, las compañías de responsabilidad limitada, los bancos. La industria nacional ha estado á la altura de su empresa que ha hecho frente á todo.

En todos los ramos de la actividad humana se han realizado prodigios; la agricultura solamente ha sido abandonada, librada como estaba por el libre cambio á la concurrencia desenfrenada de las tierras vírgenes del dominio imperial.

El impulso de la industria trajo la elevacion de los salarios y el libre cambio la disminucion de los objetos de primera necesidad: este doble hecho debía tener por consecuencia fatal la ascension de las clases laboriosas por el derecho de sufragio.

El derecho de sufragio ha originado el trade-unionism, después el neo-trade-unionism que debía englobar al ejército de los operarios, y de la *entente* de las dos trade-unionism, ha salido el socialismo, que ha enviado diputados obreros á la Cámara de los Comunes. Este socialismo no ha conocido ni conocerá los excesos: la anarquía no hace adeptos en Inglaterra. Los grandes sindicatos obreros perseguirán legalmente la realizacion de las reformas sociales y la abrogacion de las leyes opresoras.

Cuando uno se ha dado cuenta de que la era de prosperidad que ha significado para el Reino Unido el reinado de Victoria, ha dependido enteramente del desarrollo de su imperio colonial, se comprende que en Inglaterra la política colonial inspire toda la política extranjera.

Una última palabra sobre la cuestión económica: en el espacio de estos últimos veinticuatro años, la Gran Bretaña ha amortizado cinco mil millones de su deuda. Es verdad que hasta antes de iniciarse la campaña de Sud Africa no ha sostenido más ejército que el estrictamente necesario para guardar sus colonias. La desorganizacion militar en que la encontró el ultimatum de los boers, le ha demostrado suficientemente que no podrá guardar largo tiempo sus vastos territorios sin un ejército regular poderoso y bien equipado.

No diremos sino una palabra de la marina inglesa y es que, á pesar del progreso del vapor, y de la construccion naval militar, que la han obligado á sacrificios enormes, ha conservado siempre ventaja sobre todas las marinas del mundo.

El desarrollo intelectual ha sido enorme en el curso de los sesenta y cuatro años de reinado y la educacion física y moral del pueblo ha hecho grandes progresos.

Se han fundado instituciones de beneficencia, hospicios para ancianos, casas de retiro, hospitales, etc.

En materia religiosa la era de Victoria no ha sido indiferente, como lo prueban las numerosas sectas que han sido sucesivamente fundadas. Sin embargo, el anglo-catolicismo, encarnado en Newmann suscitado en Oxford, parece tener una gran influencia en las creencias de la nacion.

La literatura y las ciencias han conocido tambien bajo este reino, su mas brillante florecimiento; el romance ha llegado al apojeo con Dickens, Thackeray, Bulwer, Lytton, George Elliot, Bronte, señora Gaskell, George Meredith, Thomas Hardy; la poesía se ha elevado á las más altas regiones del ideal con Woodsworth, Southey, Browning, Tennyson, Mathew, Arnold, Rosetti, William Morris y Swanburne para no hablar sino de los de primer órden: Macaulay, Grote, Freeman, Lecky, Gardiner, Theodore Martin, forman una ilustre pléyade de historiadores de talento: Stuart Mill, Baine y Spencer, tres filósofos de envergadura; Darwin, Faraday, Maxwell y Stewert, un grupo de sábios meritorios; Ruskin, Hunt, Everett Millais, Rossett, Watts, Landsser, Green y Scott, otro grupo de artistas, de los cuales su país se muestra justamente orgulloso.

El hogar no es una piedra sino una mujer, dice un proverbio indiano.

Ha sido aplicado á la vieja reina que, durante mas de sesenta años ha presidido el hogar británico, del cual ha partido más de una vez el progreso, para iluminar al mundo entero. Ella ha sido el centro, el corazon de la nacion; hácia ella han convergido todos los esfuerzos de su pueblo, esparcido en todas las latitudes, y son sus esfuerzos aislados los que han hecho su gloria universal.

El heredero del trono

Hasta hoy el heredero de la reina Victoria ha sido Alberto Eduardo, príncipe de Gales, duque de Cornwall, duque de Rothesay, conde de Chester, conde de Carrick y de Dublin, baron de Renfrew, lord de las islas y gran *Stewart* de Escocia.

Nació en el palacio de Buckinghan en Londres el 9 de Noviembre de 1841, miembro de la Cámara de los pares, field-mariscal, almirante honorario de la caballería de la guardia, del 10.o regimiento de húsares (Prince of Wales own) coronel jefe del 1.o y 2.o Life Guards y de los Gordon Highlanders, jefe del regimiento prusiano de Pomerania, «Prince Blücher de Wahlstatt» núm. 5 y del 1er. regimiento de dragones de la guardia prusiana, coronel propietario del regimiento de húsares austriacos núm. 12 y jefe del 27 regimiento ruso de dragones de Kiew; soberano de la Orden de la Jarretiera, de la Orden de San Andrés, caballero de la Orden del Elefante, de la Orden de la Anunciata, de la Orden de los Serafines, de la Orden española del Toison de Oro, y de la Orden del Aguila Negra, caballero honorario de la Orden de San Juan, etc.

El príncipe de Gales asciende al trono á la edad de 60 años, y por su carácter y sus tendencias parece que será un continuador de la prudente política de su ilustre antecesora, que ha sabido siempre formar sus ministerios con la opinión pública.

No se han puesto aun en evidencia las condiciones de Gobierno del hoy soberano de una de las primeras naciones del globo; pero el vigoroso organismo constitucional inglés hará que la marcha de la nacion no se interrumpa y que continúe por la senda de prosperidad trazada desde hace siglos.

Por otra parte el sistema parlamentario consagrado por la ley y mas que por ésta por la costumbre, es prenda segura de que siempre los deseos de la mayoría de la nacion tendrán en el gobierno cumplida representacion y decididos defensores.

El nuevo soberano, que con el nombre de Eduardo, deberá regir los destinos del Reino Unidos está llamado á una vasta figuracion en el escenario mundial, y es de creerse que desaparecidas con los años las pasiones juveniles que han tenido en su espíritu honda cabida, dé á la gran nacion dias gloriosos en bien del progreso y la civilizacion universal.

Deudos de la soberana

El fallecimiento de la reina Victoria enluta las mas poderosas cortes de Europa, á cuyos soberanos estaba ligada por estrechos lazos de parentesco.

La de Alemania, en primer término, por ser nieta de la reina fallecida el emperador Guillermo II, hijo de la emperatriz Federico, primogénita de Victoria I.

Viene en seguida la de Dinamarca, por estar su cuarta hija casada con el principe Carlos de Dinamarca.

La de Sajonia Coburgo Gotha, donde reina su hijo el duque de Edimburgo.

La corte de Rusia, la de Hesse y las de otros estados alemanes tambien se enlutarán con el fallecimiento de la reina, vigoroso tronco de donde han nacido distintas generaciones de príncipes y reyes.

Noticias generales

La Policía y la Escuela

El señor Genaro J. Calvo, inspector escolar del departamento de Canelones, ha dirigido una nota al jefe político, coronel Maeso, agradeciéndole el concurso que en su reciente gira le han prestado los comisarios de Santa Lucía, Cerrillos, Las Piedras, Migues, Mosquitos, San Ramon, Sauce, Santa Rosa y Tala.

¿Qué se buscaba?

Se nos ha dado copia del siguiente telegrama particular:

«Paysandú, Enero 20—En estos momentos se ha descubierto que anoche hubo violacion de las puertas y del archivo del Juzgado Letrado, ignorándose lo que faltó. Todo está revuelto y en completo desórden.»

Destitucion

Por resolucion del Gobierno y por conducto de la autoridad municipal respectiva, ha sido destituido el presidente de la Comision Auxiliar de Santa Lucía.

Banquete de la juventud colorada

Esta noche se efectuará el banquete en que la juventud del Partido Colorado expresará sus anhelos de union de la colectividad, congregándose con ese objeto en el teatro San Felipe.

Ayer la comision organizadora de ese acto estuvo reunida trabajando en los últimos preparativos y disponiendo lo conveniente á fin de revestir el acto del brillo deseado.

A nombre de la comision hablarán los señores doctor Juan M. Lago, Cárlos Martinez Vigil, José Enrique Rodó, doctor Victor Perez Petit, Guzman Papini y Zas y Alberto Zorrilla. Además se anuncian otros discursos de delegados de campaña, que expresarán en nombre de los jóvenes colorados del interior los sentimientos de concordia que anhelan ver reinar en el seno de la colectividad.

Todas esas manifestaciones en pró de la unificacion irán directamente dirigidas á los prohombres y personas de actuacion dentro de la colectividad, á quienes se ha invitado para escuchar los brindis que empezarán á las 9 p. m.

Asuntos carcelarios

El Consejo Penitenciario ha tomado en cuenta la nota que, segun informamos oportunamente, fué elevada por el coronel Segundo Bazzano, pidiendo autorizacion para empezar á construir los locales necesarios para la conveniente instalacion de los talleres de la Penitenciaría.

Se resolvió otorgar la autorizacion solicitada y, segun todas probabilidades, mañana se pasará al coronel Bazzano la nota correspondiente.

Los locales de la referencia se levantarán en ambos costados del frente de la Penitenciaría, utilizando los dos arcos comprendidos entre el edificio y los muros de circunvalacion, donde actualmente hay dos patios.

En las obras se empleará la mano de obra de los mismos penados, con lo cual se realizará una economía no despreciable.

—

La Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores ha remitido al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento habido en aquel establecimiento durante el pasado Diciembre.

La existencia de detenidas en 31 de dicho mes era de 44, á saber: 15 penadas, 14 encausadas y 15 menores reclusos para fines correccionales.

He aquí la clasificacion de esas detenidas:

Por edad: 29 de 15 á 25 años, 15 de 25 á 50, 2 de 50 á 80.

Segun el estado civil: 37 solteras, 6 casadas y 1 viuda.

Por nacionalidad: 39 orientales, 1 argentina, 1 brasilera, 2 españolas y 1 italiana.

Segun la especie de delincuencia: 1 por desacato, 3 por corrupcion de menores, 1 por heridas, 8 por homicidio, 10 por infanticidio, 1 por incendio y 15 por faltas sometidas á correccion.

Segun el oficio ú ocupacion: 2 costureras, 4 cocineras, 5 lavanderas, 4 planchadoras, 1 aparadora, 16 mucamas, 5 rameras, 1 sin oficio, 4 quehaceres domésticos y 2 niñeras.

Como se vé, la delincuencia que arroja un coeficiente mas subido es el infanticidio y la clase social que ofrece mayor número de detenidas es la de las mucamas.

—

El Consejo Penitenciario ha percibido de la Junta E. Administrativa de Montevideo, por concepto de sueldos correspondientes á los penados que trabajaron en el Cementerio del Buceo durante el mes de Diciembre último, la cantidad de $ 144.30, la que, de acuerdo con lo dispuesto por la ley, ha sido repartida en los cuatro rubros costas, disponible, indisponible y Estado.

El primero de tales rubros se destina al pago de las costas judiciales ocasionadas por el proceso de los varios penados, el segundo se distribuye á éstos, el tercero se les entrega á la salida de la Penitenciaría, y el último concurre á sufragar los gastos que demanda su manutencion.

El rubro indispensable, que asciende en el presente caso á $ 36.07, ha sido entregado á la direccion de la Penitenciaría.

—

La Direccion de la Carcel Preventiva y Correccional ha dado cuenta al Consejo Penitenciario de que, cumpliendo órdenes de las autoridades judiciales, ha puesto en libertad á los detenidos Miguel Barbera, Demetrio Bustelo y Sandalio Tourné.

Los contrabandos

Los baules de doble fondo detenidos por el empleado del salon de revisacion de equipajes don Julio Arcos, resultó que contenian 79 piezas de seda y gran cantidad de pañuelos de la misma clase. El valor de estas mercaderías despachadas, se calcula en $ 6000.

El mismo activo empleado apresó otro contrabando importante el sábado.

Lo conducía el pasajero Juan Salas, procedente de Buenos Aires. Traía como equipaje una bolsa con porotos y una canasta de mano. Dentro de ésta venía otra canasta con un saco usado y un paquetito de yerba.

El empleado Arcos desconfió de las canastas embutidas una en otra y, apesar de las protestas del pasajero, sacó una de ellas apareciendo en seguida el *gato*, consistente en relojes y cadenas de oro.

Como el paquete de yerba pareciere al empleado de extremada dureza, procedió á abrirle, encontrando que tambien contenía una caja con alhajas.

Y, por último, el saco usado tenía sus mangas rellenas tambien de alhajas.

Despues de este descubrimiento, Arcos desconfió de la bolsa de porotos y despues de abrirla introdujo en ella un calador, advirtiendo algo duro en el fondo, que resultaron paquetes con alhajas, cuidadosamente envueltos.

La jefatura del Resguardo instruye actualmente los sumarios respectivos.

BERLIN

PENAS Y ALEGRÍAS.—LA ENTRADA DE LOS MARINEROS QUE REGRESAN DE CHINA.—LA ZEUGHAUS.—DISCURSO DEL EMPERADOR.—NUEVOS ESCANDALOS.—EL BURRO MILÉSIMO.

El domingo, 16, fué de emociones bien diversas para la Marina de guerra alemana. En ese dia celebróse el regreso de los individuos de la Armada que volvieron victoriosos de China, y mientras los mismos eran ovacionados por los berlineses, perecían en la bahía de Málaga, en las hospitalarias playas del Mediterráneo, víctimas del furor de los elementos, 38 bravos tripulantes de la fragata-escuela *Gneisenau*.

Llegaron los repatriados á la Lehrter Bahnhof (estacion de Lehrt) á medio dia proximamente, mandados por el capitan de navío Koch, y fueron recibidos por el comandante general de Berlin, el mayor general Von Ende, sus ayudantes y muchos oficiales de la Armada.

Cumplidas las formalidades de ordenanza, revistados los 930 blaujacken (blusas azules), sacudido el polvo del camino y comprobada por los jefes la limpieza de los individuos, que en lenguaje militar aleman se llama todavía «Propreté», porque en la milicia es donde anda mas atrasada la campaña contra los galicismos, púsose en marcha el contingente, formando cuatro compañías y ordenados segun los buques en que prestaron sus servicios. Figuraban entre ellos 40 hombres del *Iltis*, siete de los que con el baron de Soden defendieron la Embajada en Peking, los que asaltaron los fuertes de Takú y los de las tripulaciones del *Hertha*, el *Irene*, el *Kaiserin Augusta*, el *Gefion* y el *Hansa*.

Antes de ponerse en movimiento se había distribuido á los soldados las condecoraciones otorgadas por el Kaiser.

El Soberano esperó á sus valientes soldados en la Zeughaus (casa testimonio, casa de recuerdes), hermoso edificio situado frente al Palacio Real, donde en trofeos guerreros y en magníficos cuadros murales están patentizadas todas las glorias de las armas prusianas conquistadas en el ya pasado siglo XIX.

Antes de llegar á la Zeughaus, las tropas pasaron por la Puerta de Brandenburgo, que da acceso á la vía Unter den Linden, y fueron saludadas por el burgomaestre con una patriótica alocucion.

Ante la Zeughaus formaron en cuadro los repatriados, y el Emperador despues de distinguir con algunas palabras y un fuerte apreton de manos á aquellos servidores de la Patria, se colocó en el centro y les dirigió las siguientes palabras:

«Con tristes presentimientos y el corazon apenado os ví partir de la Patria. Eran de prever los sacrificios que os esperaban. Os doy las gracias en nombre de la Patria y del pueblo aleman. Habeis cumplido vuestro juramento á la bandera, y estoy seguro de que cada uno ha satisfecho su deber en los momentos difíciles. Con la mirada serena y sin la menor vacilacion se ha obtenido la victoria. No podeis daros cuenta de la alegría con que recibíamos las noticias de vuestras victorias, obtenidas por la Armada y el Ejército unidos. El gran Emperador y Rey, ante cuya estátua habeis desfilado, os habrá mirado con orgullo. La ayuda de Dios, que no nos ha faltado, no nos abandonará en lo sucesivo.»

La Emperatriz visitó en el Hospital á los repatriados enfermos, y la fiesta terminó con un desfile hacia el Lustgarten.

—No disipada aún la preocupacion pública por el escandaloso proceso Sternberg, cuyo término transmitió el telégrafo, ocurre un krach ó bancarrota de los llamados Bancos Hipotecarios y se descubren infidelidades y falsedades de personas que venían disfrutando de gran prestigio, del favor de las personas Reales y de pingües sueldos y participaciones en supuestas ganancias. Como el asunto empieza y esta carta debe ya acabar, dejaré para otra el ocuparme de estos nuevos escándalos.

—El Emperador ha dispuesto que se exhiban al pueblo los trofeos que han traido de China las tropas: la bandera del *Hansa*, que sufrió desperfectos en el asalto de Takú y que se izó victoriosa en Pekin; seis cañones de los fuertes de Takú y una bandera tomada al batallon-escuela china al atacar la Academia Militar de Tien-Tsin.

—La Prensa consigna la entrada en Berlin de la expedicion 50 de individuos de la raza asnal, que la Sociedad Protectora de los Animales importa para sustituir á los pobrecitos perros, utilizados aquí como bestias de tiro.

Con la tal remesa ha llegado el burro número 1.000. La mayor parte han quedado en Berlin y sus alrededores. Muchos han sido adquiridos por Príncipes y grandes propietarios para introducir su empleo en las respectivas propiedades de los adquirentes ó para regalarlos á los pobres que se sirven de los perros para el arrastre de pequeños vehículos.

VON SCHULZE.

DEL MAR Y DEL RIO

El Orellana—Ayer á medio día salió para la isla de Flores el vapor del tráfico Ondina, con el objeto de efectuar el trasbordo de los pasajeros del paquete británico Orellana, que deben cumplir la observación sanitaria en el lazareto.

El Orellana debe haber fondeado anoche frente á la isla.

Un muerto en el Chicago—Ayer á la 1.30 p. m. fué desembarcado del crucero norteamericano Chicago el cadáver del tripulante Luis Gordon, de nacionalidad norte-americano y de 20 años de edad, muerto el día anterior á consecuencia de un golpe recibido en el cráneo.

Veinte marineros y un oficial acompañaron el féretro hasta el cementerio británico.

Ponton para el Banco Inglés — Esta tarde se embarcan para Buenos Aires el ingeniero naval teniente 1.° Juan Manuel Calveira, y el empleado de la seccion técnica teniente García y Martinez, con el objeto de proceder á la inspeccion y compra de un buque que ha sido propuesto al gobierno para reemplazar al ponton del Banco Inglés, que se encuentra en pésimo estado.

Para Flores—Regresaron ayer á la isla de Flores el teniente coronel Alfredo de Ferrari y el teniente 1.° Antonino E. Mitre, que se encontraban en ésta con licencia.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino. A las 2 p. m. De las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo», calle Andes 222A entre 18 de Julio y San José.

Alejandro Montautti. A las 3 1|2 p. m. en la calle Sarandí 298, frente al Correo. De cuadros, marinas, jarrones, bustos, columnas de relieve, etc.

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

El tiempo no favoreció ayer la realizacion de la fiesta hípica y social que se efectuó en el Hipódromo de Maroñas. Sin embargo poco interés quitó á la reunion que se celebró en medio de una animacion extraordinaria presentando el circo el aspecto de los días de grandes carreras internacionales. El palco estuvo atestado de concurrencia entre la que se notaba la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad. La *pelouse* muy bien adornada con plantas daba al Hipódromo un notable aspecto.

La parte hípica resultó muy buena y el entusiasmo creció mas aún que en reuniones anteriores.

Los premios Puerto de Montevideo y Gentlemen Riders ofrecieron un interés extraordinario, y el triunfo en este último correspondió á Maceo, con 70 kilos, muy bien conducido por el jóven S. Hill que luchó en los últimos 500 metros con Niño y Last Prince, los que llegaron 2.o y 3.o respectivamente.

Cuando sonó la campana anunciando la salida de los campeones de la gran carrera de la tarde, un público numeroso llenó el paddock deseoso de contemplar el estado de los rivales que entrarían en lucha. Leon, El Alba, Lybia, Guirapirú y Tersípcore, formaban el campo.

Dada la señal, Tersípcore tomó el comando del lote seguida de Guirapirú, El Alba, Leon y Lybia. En esta forma se desarrolló la carrera hasta frente al palco donde el jockey de El Alba se dió cuenta del peligro que corría y se colocaba segundo, pues Tersípcore había sacado mas de 80 metros de distancia y corría al freno sin dar señales de cansancio. Con esta colocacion la carrera continuó hasta el codo donde El Alba volvió á cargar sobre Tersípcore pero sin poder vencer á la yegua que pasó la meta triunfante con medio cuerpo de ventaja sobre el caballo argentino. Tercero entró Lybia distanciada. Leon y Guirapirú no estuvieron en carrera.

Sanson ganó el Premio Departamento de Ingenieros. Dejó que Ivanhoe se desahogara en la punta para pasar fácil cuando lo creyó conveniente.

Linterna punteó en la segunda carrera seguida de Reyezuelo y Venada mientras Victoriosa corría 4.a. Frente al Stud Oriental, Reyezuelo tomó la punta para llegar al triunfo resistiendo una brava atropellada de Victoriosa.

Premio C. Financiera—1000 metros—1.o Aurore, 2.o Trafalgar, 3.o Centella. No place: Sibila, Sapho.

Sport: Aurore $ 9.05 á ganador, á placé 4.41; Trafalgar, $ 3.64 á placé.

Premio Campeonato de Ciclistas—3500 metros—1.o J. M. Zamora, 2.o E. Cánepa, 3.o R. Barbiere. H. Ferreira, J. Lallel, F. García.

Sport: Zamora, $ 2.35 á ganador, á placé $ 2.82; Canepa, á placé $ 2.94.

Premio Puerto de Montevideo—2500 metros—1.o Tersípcore, 2.o El Alba, 3.o Libia. No place: Guirapirú, Leon.

Sport: Tersípcore, $ 31.76 á ganador, á placé $ 6.10; El Alba á placé $ 3.37.

En la 3.a carrera Trafalgar se lució en la punta hasta el codo donde pasó Aurore para ganar fácil. Entró 2.o Trafalgar y 3.o Centella.

El Gran Campeonato de Ciclistas ofreció mucho interés correspondiendo el triunfo al jóven J. M. Zamora.

La última carrera de la tarde fué un fácil triunfo para el viejo Londres. Orchata llegó 2.°.

En resumen, hé aquí el detalle completo de la fiesta:

Premio Departamento de Ingenieros—1.200 metros—1.o Sanson, 2.o Ivanhoe, 3.o Esperanza.

No placé: Relampago, Estopin, Malaka, Manzanares, Idealista.

Sport—Sanson, $ 6.12, $ 3.13; Ivanhoe, $ 2.09; Esperanza, $ 4.05.

Premio Guerard—1.800 metros—1.o Reyezuelo, 2.o Victoriosa, 3.o Linterna.

No placé: Venada, Pólvora, Daymán.

Sport—Reyezuelo, $ 6.45, $ 4.89; Victoriosa, pesos 15.27.

Premio Gentleman Riders, 1750 metros — 1.° Maceo, 2.° Niño, 3.° Last Prince. No place, Posible, Bebé, Bicicleta, Sondage (quedó parado), Vengador (quedó parado), Apolo.

Sport Maceo, $ 3.36, 2.53; Niño 2.72, L. Prince 4.60.

Premio Allard, 1300 metros—1.° Londres, 2.° Orchata. No place, Trafalgar, Iowa, Sanson, Sibyla, Malaka, Don Dalmiro.

Sport: Londres y Trafalgar, $ 5.03, 3.54, Orchata, 4.22.

BALUARTE.

Ganaderia y agricultura

Estadística de animales enfermos—Buenos Aires, Enero 19.—El doctor Gainza, director de la Asistencia Pública, ha elevado á la Intendencia Municipal un resúmen de los trabajos realizados por la inspeccion de tambos, en el que se agrega algunas observaciones sobre las deficiencias de la ordenanza que rige esa materia, y que, á juicio de ese funcionario, deben reformarse para mejorar las condiciones de su cumplimiento.

Del resúmen presentado, resulta que durante el año 1900 se ha tuberculinizado 2208 animales, de los cuales resultaron 1558 sanos, 302 sospechosos y 348 tuberculosos.

De las 769 vacas tuberculizadas nuevamente, despues de los años 1897 y 1898, han resultado sanas 558, sospechosas 93 y 118 malas.

En los libros de inscripcion de vacas lecheras se encuentran anotadas 2124, y tienen certificados de sanas 1511, de sospechosas 125 y para revisar 488.

De las 58 vacas tuberculinizadas durante estos últimos dos meses han resultado tuberculosas 20 de ellas.

En resúmen: desde la creacion de esa oficina, que data desde Mayo de 1897, se han sometido á los efectos de la tuberculinizacion 7830 vacas lecheras, resultando 5666 sanas, sospechosas 842 y tuberculosas 1322.

Termina el doctor Gainza haciendo la proporcion sobre el número total de animales examinados, ó sea 7380, y presenta el siguiente cálculo: 72.2 por ciento buenas, 17.1 por ciento sospechosas y 10.7 por ciento tuberculosas.

Insecto destructor de las papas—La inspeccion efectuada por la Direccion de Agricultura y Ganadería á las plantaciones de papas del partido de Balcarce, en la provincia de Buenos Aires, ha permitido comprobar los perjuicios causados por un chinche denominada *edessa meditabunda*, la que, al perforar las hojas por medio de un chupon, absorve la savia, paraliza el desarrollo de la planta y causa daños de verdadera consideracion.

Para la destrucción de las larvas de ese insecto se ha usado, con resultados muy satisfactorios, la emulsion de kerosene (jabon 4 kilos, kerosene 10 litros y 15 de agua), mezclada en proporción de una parte de emulsion por 20 partes de agua.

Para la destruccion del insecto, un kilógramo de azufre, adicionado á 100 de salitre, por cada cincuenta metros cúbicos de capacidad ha dado siempre muy buenos resultados.

Crónica policial

Pelea en un almacen—En la tarde de ayer se tomaron en pelea en el almacen establecido en la calle Cerro Largo número 86, los parroquianos de esa casa Francisco Fraga y José Navelra.

Este último recibió una herida en la cabeza producida por un golpe que con una copa le dió su adversario.

Por infraccion—La comisaría 10.ª (Pocitos) remitió ayer á la Jefatura á Manuel Vila acusado de infraccion municipal.

Accidente—En momentos en que transitaba por la calle 18 de Julio, ayer tarde el lechero Juan Bethular, al cruzar la esquina de Victoria, sufrió un ataque y cayó del caballo ocasionándose varias contusiones.

Fué socorrido inmediatamente por agentes de la comisaría 3.ª y llevado al Hospital Italiano.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

La Reina Victoria

NOTICIA DE SU FALLECIMIENTO

CAUSAS DE LA ENFERMEDAD

OPINIONES DE DIARIOS FRANCESES É INGLESES

Las condolencias

Londres, 20—El último boletin dice: Las fuerzas de la reina Victoria se mantienen, pero los síntomas alarmantes persisten.

París, 20—«Le Temps» comentando la gravedad del estado de la reina de Inglaterra dice: «Victoria fué el modelo de los soberanos constitucionales, su accion personal fué considerable y no merecia asociar su nombre á la política de agresion en Africa, de que talvez vá á morir.»

Londres, 20—Una nota oficial publicada esta mañana anuncia que aun estaba con vida la reina Victoria á las 7.15 de la mañana pero que sigue gravísimo su estado, lo que hace disminuir las esperanzas de salvarla.

París, 20—Le Temps de hoy al dar la noticia de la enfermedad de la reina hace observaciones con tristeza que declina en el fanal sangriento de un reino hasta entonces glorioso.

Antes de comenzar el elogio de la reina Victoria reproduce las severas censuras que hizo en las necrologías de los dos Jorges sus predecesores en el trono de Inglaterra, para que resalten aun más las virtudes de la actual soberana.

Londres, 20—La prensa en general reconoce que la causa principal de la enfermedad de la reina está en su espíritu, sacudido por grandes impresiones y por emociones tristísimas durante el año pasado, por las continuas ansiedades en que la ha tenido la campaña de Sud Africa, por el funesto mes de Diciembre de 1899, por las fatigas y molestias del viaje á Irlanda, que se emprendió para hacer á ésta algunas concesiones, por el atentado de Sipido contra su hijo el príncipe de Gales, por la muerte de su hijo el príncipe Alberto de Edimburgo, la de su nieto el príncipe Christian, la de su antigua amiga lady Churchill. Dolores tan reiterados tenian, necesariamente, que conmover y debilitar su salud.

Con motivo de su enfermedad los diarios londonenses recuerdan la nobleza de la existencia entera de la reina Victoria desde que era niña hasta hoy, como princesa, como reina, como emperatriz, como alumna de los mas eminentes estadistas á través de las asombrosas evoluciones que se han producido durante los 60 años de su reinado hasta alcanzar la serena preeminencia que ahora ocupa en el mundo.

París, 20—Han causado inmensa impresion las noticias sobre el estado desesperado en que se encuentra la Reina Victoria.

Londres, 20—La Agencia Reuter asegura saber que el príncipe de Gales ya ha recibido autorizacion para reemplazar á la reina en los actos de estado y que el gobierno ha establecido así una regencia de hecho aunque no constitucional porque la constitucion exige que la regencia se crea por una ley especial del parlamento.

Londres, 20—De fuente fidedigna se sabe ahora positivamente que el estado actual de la reina Victoria es de los más críticos.

Esa noticia vino á aumentar la ansiedad pública.

Londres, 20—Un boletín oficial dado á la publicidad hace pocos minutos, comunica que la reina ha pasado una noche algo agitada, pero que no sobrevino en su estado ningun cambio material notable desde el último boletin.

Londres, 20—Le dice que de Osborn trasmiten el rumor de que los boletines aparecidos hasta ahora ocultan el verdadero estado de la reina.

Las personas que están continuamente alrededor de Su Majestad aseguran que la enferma ha concluido por postrarla del todo y es creencia que la presencia en Osborne del ministro del Interior, lord Ritchie seria con el único objeto de entregar al príncipe de Gales los poderes para la regencia á lo menos virtual.

La tempestad reinante modificó el viaje del emperador Guillermo.

El príncipe de Gales irá á Londres en busca de él.

Londres, 20—El emperador Guillermo ha llegado esta tarde á esta capital y se anuncia que pasará la noche en el buckingham palace, siguiendo recien mañana por la mañana su viaje á Osborne.

Esa decision del emperador Guillermo parece indicar que el estado de la reina Victoria no es tan desesperado como lo pretenden ciertos diarios.

Londres, 20—Se anuncia que el emperador Guillermo seguirá hoy á las diez de la mañana para Osborne.

Londres, 20—Comunican de Osborne que el último boletin médico sobre la salud de la reina aparecido á las 11.55 de la noche, dice que el estado de su majestad se ha agravado durante la tarde del domingo y que la debilidad de la real enferma se ha acentuado.

Bruselas, 20—El rey Leopoldo de los belgas ha salido esta noche para Osborne con el fin de visitar á la reina Victoria.

Londres, 20—Un informe recien recibido por la Agencia Reuter, comunica que la reina Victoria ha entrado ya en agonía.

Londres, 21—2.20 a. m.—Acaba de fallecer Su Majestad la Reina Victoria de Inglaterra.

España

Los comprendidos en la amnistía

Madrid, 20—Por informes autorizados se sabe que la amnistía que hará la reina regente en ocasion del casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta, comprenderá á los encausados por delitos de prensa y á los soldados que desertaron del ejército y armada antes del año de 1895.

Temor á los carlistas

Madrid, 20—El ministro de la marina ha ordenado á los cañoneros Mac-Mahon y Giralda que vigilen la costa entre Santander y Arcachon donde se teme que los agentes carlistas traten de realizar desembarco de hombres y de armamento.

En esta capital se nota extraordinaria actividad en las oficinas del ministerio de la guerra, atribuyéndose esto á los rumores de una nueva intentona de los carlistas.

Madrid, 20—El Gobierno hace vigilar de cerca á todos los personajes conocidos por estar afiliados al partido carlista, especialmente á algunos que acaban de llegar del extranjero.

Se dice aquí que los agentes carlistas tratan de obtener el ingreso en sus filas de los emigrados y de los desertores del ejército español que se hallan en Francia, cerca de la frontera española.

Los órganos del gobierno declaran hoy que el empeño de los agentes del pretendiente en reclutar voluntarios en los departamentos meridionales de Francia, no les ha dado el resultado que deseaban por causa de la vigilancia ejercida por el gobierno francés.

La policía de Barcelona ha sabido que don Alfonso, el hermano del pretendiente, ha estado hace algunos dias en aquella ciudad.

Por disposicion del gobierno se han adoptado precauciones especiales en los cuarteles de Barcelona.

En los círculos ministeriales se dice que dentro del gobierno cree que hay mayor peligro de que estalle una nueva intentona carlista, en la provincia de Gerona.

Libertad de Lopez Guijarro

Madrid, 20—El Supremo Tribunal de Justicia ha decretado hoy la libertad provisional del señor Lopez Guijarro, ex-ministro de España en Chile.

El proceso continúa substanciándose.

Confraternidad hispano-americana

Madrid, 20—Las noticias recibidas esta noche de Cádiz anuncian que los argentinos Bullrich y Williams al dirigirse al muelle para reembarcarse en el Alfonso XIII con rumbo á Barcelona han sido objeto de grandes ovaciones en los que dominaban los vivas á la República Argentina y á la confraternidad hispano-americana.

Francia

Fiesta en la escuela politécnica

París, 20—La fiesta que todos los años acostumbran celebrar los alumnos de la escuela politécnica se ha tenido este año con un brillo inusitado [illegible] del Hotel Continental donde se dió el tradicional baile.

El presidente de la República y Mme. Loubet asistieron á la fiesta y se retiraron sino muy poco antes de terminar.

Estudiante ruso [illegible]

París, 20—[illegible] el profesor Deschanel ha declarado que se llama Vera Golo estudiante, de nacionalidad rusa. [illegible]

[illegible]

Norte-América

El conflicto con Venezuela

Nueva York, 20—Los últimos informes de Caracas que se han recibido en esta ciudad, hacen saber que el conflicto que hay entablado entre los Estados Unidos y Venezuela se va agravando diariamente y que parece inevitable un choque armado entre ambas potencias.

El ministro de la Union en la capital de Venezuela ha entregado al actual gobierno una nueva nota en la cual reclama una satisfaccion amplia por los daños que han sufrido varios norteamericanos residentes en Venezuela.

Dicha nota está concebida en términos sumamente enérgicos que dan el carácter de ultimatum.

Italia

Epidemia de viruela en Lipari

Roma, 20—Las noticias recibidas de Lipari donde está establecida la colonia de los condenados á domicilio forzoso son bastantes alarmantes.

Se ha desarrollado allí una violenta epidemia de viruela de carácter grave, que está haciendo estragos entre los «coatti».

Parricidio por trescientas liras

Roma, 20—La poblacion de Bari está sumamente excitada por un horrible crimen que acaba de cometerse allí.

Una tal Cecilia Martielli, ha matado á su padre, Giuseppe Martielli, con una hacha, porque éste, que es un anciano de más de 70 años, se negó á devolverle la cantidad de 300 liras que la hija le habia prestado hacia tiempo.

Repeticion de «Le Maschere»

Roma, 20—La representacion de «Le Maschere» dada en el Costanzi, es el tema del dia.

El éxito alcanzado por la nueva obra de Mascagni continúa siendo objeto de calurosas discusiones, y muchos opinan que el público italiano ha acogido con demasiada severidad la atrevida tentativa del maestro liornés, que ha tratado de volver á la escena el antiguo melodrama italiano.

En una conversacion con Mascagni, este me dijo que en la representacion de Le Maschere que se repetirá en el Costanzi, á precios populares, para que el público se pronuncie sobre ella, suprimirá el prólogo y se reducirán los actos primero y tercero, quitándoles algunos pasajes que no son absolutamente necesarios para el desenvolvimiento lógico de la comedia.

En cuanto á la opinion que han emitido con respecto á Le Maschere los críticos de la prensa peninsular, la mayoría opina que esa obra [illegible] encierra muchas y verdaderas bellezas.

Cónsul italiano en Shanghai

Roma, 20—El mayor médico de la marina, señor Giovanni Nerazzini, muy conocido por su actuacion en el conflicto ítalo-etíope, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de cónsul de Italia en Shanghai en sustitucion del caballero Guisi, quien vuelve á Italia con licencia.

Rumores políticos

Roma, 20—Gran efecto ha producido en los círculos políticos una audiencia dada por el rey Víctor Manuel en el Quirinal al marqués de Rudini.

Su majestad consultó á este personaje sobre la situacion política, á fin de que le indicara los medios que á su juicio deben emplearse para resolver los graves problemas pendientes, que exigen el concurso de todos los monárquicos.

Rudini manifestó al rey que la situacion es en extremo difícil. Muy poco se ha podido saber en definitiva de las soluciones que se hayan propuesto, pero se dice que la cuestion política agita y que se está en vísperas de acontecimientos, pues Rudini, despues de celebrada la audiencia real ha tenido una conferencia con Zanardelli.

Pruebas de artillería

Roma, 20—El rey Víctor Manuel ha asistido á las pruebas de los nuevos cañones, en el polígono de Neptuno, despues de haberse realizado los primeros ensayos ante el ministro de la Guerra, general Ponza di San Martino, quien concurrió tambien al acto de hoy, acompañado de los jefes de la guarnicion.

Ha quedado demostrado plenamente que la nueva artillería es insuperable y constituye un gran adelanto en el poder militar de Italia.

De los departamentos

FLORIDA

REPRESENTANTES PARA EL BANQUETE DE LOS COLORADOS—EL ESCRIBANO TEBOT ENFERMO—LLUVIA—LOS SEÑORES ZORRILLA Y TERRA.

Florida, 20—En el tren nocturno salieron esta mañana los jóvenes Octavio Terra y Augusto Iesasuriaga, que van á tomar parte en el banquete de la Juventud Colorada en representacion del Club Colorado «General Enciso» de Florida.

—Sigue muy grave el estado del Escribano Arturo H. Tebot, presidente de la Junta E. Administrativa.

La casa es muy visitada por los que se interesan por la salud del enfermo.

Anoche llegó á Florida el doctor Morelli, llamado para celebrar consulta, regresando á Montevideo en el tren de Rivera anoche mismo.

Acompañaba al doctor Morelli el hermano del enfermo don Oscar Tebot.

—Se halla en Florida don Eduardo Zorrilla acompañado de su señora esposa.

—Ha llovido copiosamente durante algunas horas de la tarde.

—Regresó de Europa Julio Terra, muy restablecido de la enfermedad que habia motivado su viaje.

COLONIA

EL TIEMPO — TRANQUILIDAD

Nueva Palmira, 20—Hoy ha llovido copiosamente con pequeñas interrupciones durante todo el dia.

Sopla fuerte viento Sud-Oeste.

La poblacion permanece tranquila.

De la Argentina

LA PRETENDIDA TRIPLE ALIANZA—CONSCRIPTOS NO PRESENTADOS—DESTILERÍA CLANDESTINA

Buenos Aires, 20—La Nacion en su editorial de hoy se ocupa extensamente sobre la pretendida triple alianza con motivo de que la nota oficiosa declara infundada esa iniciativa. Dice que la idea de la alianza encontró en el país una censura general que servirá de criterio á la diplomacia argentina contra todo plan de solidaridad internacional que no sea para establecer los vínculos de cordialidad y reciprocidad de conveniencias sin complicarse en proyectos de alianzas ó de preponderancias.

—El jefe de policía recibió del ministerio de la Guerra la lista de los conscriptos sorteados que no se presentaron á los cuarteles. Estos serán perseguidos y castigados con toda severidad.

—Fué sorprendida ayer por la policía una destilería clandestina en la calle Chile 1856. Inmediatamente procedióse al embargo de todas las mercaderías y maquinarias.

Chile

ELECCION DE UN DIPUTADO—BARROS LUCO—BANQUETE POSTERGADO—LOS MINISTROS EN EL PLATA—REPRESENTANTE EN ESPAÑA É ITALIA—LEY DE PRESUPUESTO.

Santiago, 20—Hoy se verificó la eleccion de diputado por esta capital en reemplazo de Del Río, fallecido. Con tal motivo notóse mucha actividad en los diversos bandos.

—Ramon Barros Luco, candidato á la presidencia saldrá en la semana entrante para el Sur en gira política.

—Hubo de postergarse hasta el mes próximo por lo escaso de las adhesiones, el banquete político que iba á ofrecerse á Pedro Montt en Valparaíso.

Así que se celebre se proclamará su candidatura á la presidencia de la República.

—El gobierno no aceptó la renuncia de Concha Subercaseaux del cargo de ministro en la Legacion Argentina, manifestándole hallarse plenamente satisfecho de sus gestiones como representante de Chile.

—Concha Subercaseaux no insistió y en Febrero próximo partirá para Buenos Aires.

—Anoche sus amigos le ofrecieron un banquete y tambien á Amunátegui Rivera en el Club Union.

—El Senado prestó acuerdo al ejecutivo para nombrar á Mariano Sanchez Fontecilla ministro en Italia y España.

—Promulgóse la ley de presupuesto para 1901.

Asciende á $ 81.000.000.

El de guerra elévase á 10.478.000.

Brasil

LA DEUDA CON EL TELÉGRAFO ORIENTAL—CASO DE PESTE—GONÇALVES CARVALHO—LA NAUTILUS—EL GENERAL ARTHUR OSCAR.

Río Janeiro, 20—Está confirmado que fué abierto un crédito de 232.317 francos para pagar [illegible]

—En Nictheroy se denunció durante las últimas 24 horas un caso de peste bubónica y una defuncion.

—Falleció Antonio Gonçalves Carvalho, ministro del supremo tribunal.

—La fragata escuela española Nautilus zarpó con destino á la martinica.

—Ha sido nombrado comandante del 7.º distrito militar, en reemplazo del general Arthur Oscar, el del mismo grado Marciano Magalhaes.

Perú

EL MINISTRO DEL SOLAR—LA PENA DE MUERTE

Lima, 18—El ministro diplomático del Solar, emprenderá viaje el lunes para el Brasil.

—La comision encargada de la reforma de los códigos penales, propondrá la supresion de la pena de muerte.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada del Río de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza [illegible] para Marzo á 4.05 y para Junio á 4.10 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Río de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilógramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Marzo á francos 1.22 y para Junio, á francos 1.23.

Roubaix, 20—La lana peinada de Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.95 el kilógramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo á 4.05 y para Junio, á francos 4.10.

TRIGOS

Londres, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 20—El trigo del Río de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 29 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo del Río de la Plata, por parcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 20—El trigo del Río de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 150 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El trigo del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 1/2 francos los 100 kilógramos.

Havre, 20—El trigo del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1/2 francos los 100 kilógramos.

MAIZ

Londres, 20—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles á 20 chelines, las 480 libras (821 1/2 kilógramos).

Liverpool, 20—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos.)

Amberes, 20—El maiz del Río de la Plata se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 20—El maiz del Río de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

Burdeos, 20—El maiz del Río de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Liverpool, 20—El lino tipo del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por parcelas ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilógramos).

Hull, 20—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 20—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 20—El lino del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 20—Los cueros vacunos salados del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 20—Los cueros lanares del Río de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilógramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 20—Los cueros de cordero procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilógramos.

Burdeos, 20—Los cueros vacunos bocuf et vache, del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Liverpool, 20—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques la libra.

Londres, 20—Las pieles lanares merinos del Río de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 20—El sebo de saladero de procedencia del Río de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilógramos.

Londres, 20—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 20—El sebo vacuno procedente del Río de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 20—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 20—El sebo vacuno de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 20—Los huesos de procedencia del Río de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 20—La ceniza de procedencia del Río de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 20—La cerda de caballo del Río de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 150 francos.

ASTAS

Liverpool, 20—Las astas pesadas procedentes del Río de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

Londres, 20—Las astas de procedencia del Río de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

QUEBRACHO

Hamburgo, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Río de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 84 marcos la tonelada.

Havre, 20—Los rollizos de quebracho procedentes del Río de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 90 francos los 1.000 kilógramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 20—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcelas» ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 30 chelines 6 peniques.
Amsterdam, 26 chelines 6 peniques.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
París (derechos de introduccion, francos por hectólitro), 34 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 32 chelines y 6 peniques.

Nueva York, 20—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza puesto á bordo, á 78 3/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha realizado el mismo cereal á 79 1/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 46 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano, con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer á 44 3/4 centavos.

Chicago, 20—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 7/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilógramos).

Con opcion á Mayo, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 74 3/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 36 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilógramos).

El mismo grano con opcion á Mayo se ha cotizado ayer á 38 3/4 centavos.

ULTIMA HORA

Aniversario de una batalla

París, 20—Hoy, 30 aniversario de la batalla de Buzenval, la liga de los patriotas lo conmemoró con un gran banquete que dió en Saint Cloud.

Sus principales miembros pronunciaron en esa ocasion discursos patrióticos.

Conflicto con Venezuela

Washington, 20—El gobierno ha hecho desmentir hoy la noticia circulada de que la nota presentada al gobierno de Venezuela por el ministro de los Estados Unidos en Caracas equivalía á un ultimatum.

Buque inglés naufragado

Cherburgo, 20—Un gran velero inglés de cuatro palos ha naufragado en el mar de la Mancha ahogándose doce de sus tripulantes.

Otros siete han logrado llegar á este puerto é hicieron el relato de lo ocurrido.

Senador francés

París, 20—Comunican de Rennes (Ile et Vilaine) que hoy tuvo lugar allí la eleccion de un senador. Triunfó la candidatura del general de Saint Germain que sostenía el partido nacionalista.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Hoy ha llovido torrencialmente, extendiéndose la lluvia á varios puntos de la república.

Hasta esta noche á las 10 habían caido 60 milímetros de agua.

—Comprobado científicamente que el esputo del tuberculoso es el más poderoso vehículo de esa enfermedad, un señor Cárlos Fontenntiene propuesto al intendente [illegible] concurridos salivaras públicas.

Actualmente busca capitales para realizar su proyecto.

Buenos Aires, 20—Despues de las comunicaciones cambiadas entre nuestro Departamento de Higiene y el Consejo de Higiene de esa y en vista del favorable estado sanitario del Paraguay, ha quedado resuelto retirar en la semana entrante la estacion sanitaria establecida en Corrientes para las procedencias paraguayas, dejando subsistente únicamente la inspeccion y desinfeccion en la Asuncion á la salida de los buques.

—El doctor Honoré conferenció hoy con el secretario del departamento de higiene doctor Castillo y éste púsose completamente á las órdenes de aquel para facilitarle su mision en ésta.

Mañana visitará el doctor Honoré la casa de aislamiento y otros establecimientos.

El doctor Malbran llegará mañana de San Nicolás, donde ha visitado los embarcaderos y otros sitios que supónense infectados y que serán saneados.

En aquella ciudad no se han producido nuevos casos durante las últimas 24 horas.

Espérase que los doctores Malbran y Honoré despues de la conferencia que celebrarán mañana acuerden la forma en que ha de procederse respecto á San Nicolás.

Buenos Aires, 20—Los armadores Cacciola y Semovilde firmaron hoy el convenio exigido por los huelguistas.

Queda solamente Mihanovich que sigue resistiendo.

El abogado consultor de la sociedad cosmopolita de foguistas, marineros, etc., iniciadora y sostenedora de la huelga, acusará criminalmente á El Día y á El Pueblo, por calumnias contra dicha sociedad.

Buenos Aires, 20—Despues que sean distribuidos en los acorazados y cruceros los 1500 conscriptos de marina sorteados últimamente, organizaráse un viaje de instruccion.

Tambien es probable que con las divisiones navales del Río de la Plata y del Atlántico formen una escuadra de ejercicios en el Golfo Nuevo.

—En el transporte Guardia Nacional zarpado hoy para el sur va material para prolongar el telégrafo hasta el cabo Vírgenes, punto extremo de la república.

—Segun La Nacion, el ejército cuenta actualmente con 1572 jefes y oficiales, lo que arroja la proporcion de 1 por cada 4 1/2 de plazas.

Aquellos en general consumen casi un 45 por ciento del presupuesto de Guerra.

Impónese—dice—una reforma que ponga coto en su justo término.

—A las ocho manzanas de terrenos del puerto que proximamente sacará el gobierno á remate, proveeráseles del servicio de aguas corrientes.

De Chile

Santiago, 20—Está plena y oficialmente confirmado el rumor que desde hace tiempo circula de que iban á iniciarse nuevas negociaciones con Bolivia, para solucionar definitivamente las cuestiones pendientes.

En efecto, el gobierno en el mensaje que acaba de dirigir al Congreso desiste del pedido de aprobacion que había hecho para los tratados y protocolos complementarios celebrados con Bolivia [illegible] nuevas negociaciones.

El Senado accedió á lo solicitado por el gobierno.

Las bases de las nuevas negociaciones parece indudable que no serán otras que las consignadas en la nota del ministro Konig á la cancillería boliviana.

ALMAS AUSENTES

Reproducimos á continuacion varios fragmentos de la novela que con el anterior título ha publicado el señor Martinez Sierra.

Es un estudio interesantísimo de diversos géneros de locura, estudiados por el autor en un manicomio, donde se desarrolla el drama por él relatado.

Atravesamos el jardin, pasamos el pórtico y salimos á la explanada que rodea el edificio. En el extremo norte había dos hombres sentados en el suelo y en silencio. Eran un loco y un loquero. Al llegar nosotros este último se levantó á saludarnos; el enfermo no se movió.

—Es un insensible—me dijo Lorenzo.

Y golpeándole amistosamente en un hombro, añadió:

—Buenas noches, Juanito. ¿Llega eso?

El desgraciado levantó la cabeza esbozando una sonrisa idiota, pero sin hablar... Le miré...

El diminutivo dado á su nombre cuadraba mal con el extraordinario desarrollo de su corpachon exuberante, con la expresion feroz que á su rostro moreno daba la selvática barba, y más que todo las cejas montaraces que sobre su acaballada nariz se unian en trágico desorden, sin dejar entre sí el más leve intersticio.

Bajo las pobladas cejas tenia unos ojos, verdadero sello y distintivo de su fisonomía, entre verdes y azules, pequeños y serenos, con serenidad no achacable á falta de movimiento, sino á carencia de expresion consciente. Parecian como lagos ocultos tras enmarañado círculo de malezas, y miraban muy lejos sin reflejar el mundo exterior, como esos mismos lagos que mirados de allí reflejan el cielo y olvidan los árboles de la orilla.

El alma de Juanito, alma para muchos incolora, asomaba á las ventanas de sus ojos, mirando en realidad muy lejos, á la infinita lejanía de un extraño y remoto ensueño que con ella había nacido.

Lorenzo me lo dijo: Desde que el idiota llegó á la edad que para los mortales equilibrados se llama de razon, dió en una manía por todo extremo rara: la de esperar algo que no venia, algo desconocido de lo cual ignoraba sustancia, forma y demás zarandajas con que la pobre y por demás materialista imaginacion de las gentes cuerdas, ha de revestir para comprenderlas las más sutiles y desvanecidas aspiraciones.

Aquel algo remoto era para Juanito como resúmen y compendio de dichas tambien desconocidas, pero que allá en las lobregueces de su espíritu el presentía inefables y completas. Más de veinte años llevaba su esperanza en la pugna con la realidad del desengaño, sin haber perdido en el continuo roce nada de su firmeza primitiva. Ausente el espíritu de toda realidad, vivía Juanito para su desconocida esperanza. Revelacion misteriosa habíale descubierto, no se sabe cuándo ni cómo—él aseguraba saberlo desde siempre—que la futura dicha vendríale una noche, precisamente por aquel punto en que el sol se ocultaba cada tarde.

Por eso todos los dias despues de cenar venía acompañado de un loquero á situarse en el extremo de la explanada, y allí permanecía horas y horas sentado en una gran piedra, mirando hácia poniente con inmutable fijeza, atisbando cada sombra de rama mecida por los vientos, cada reflejo de sol, cada copo de nube, por si acaso en ellos venía encarnado lo que nunca acababa de llegar.

Lorenzo le obligó á que hablara y empezó á contarnos su esperanza en monólogo digno de ser trascrito por la pluma de Shakespeare, de incoherente aparente é incolora diccion [illegible]

—¿Y siempre está tranquilo?—pregunté.

—Siempre—afirmó el loquero. [illegible] Aquí nos tiene usted todas las noches; un par de horitas no nos las quita nadie, sobre todo si hay luna.

Interesóme sobre manera el pobre Juanito. Ya de vuelta, Lorenzo me dijo que procedía de familia humilde, y que para él el despertar de la razon había sido puerto de locura.

Al llegar junto á la casa [illegible], y Lorenzo se apartó de mí bruscamente. Volvió al cabo de un rato.

—¿Qué era ello?

—¿Observó usted en la mesa de segunda un anciano de barba blanca y traje á cuadros?

—Sí—contestacion afirmativa.

—Es un infeliz que merced á un acceso de locura degenerativa [illegible] despues de que se le había quedado hueca y por último de que la había perdido. [illegible]

El viaje y la variedad de impresiones me tenían rendido. Mi amable acompañante, dándose cuenta de ello me condujo á mi cuarto y se retiró.

La luz que entraba por las ventanas sembraba el pavimento de gigantescas cruces, alargando las sombras de las rejas.

La sencilla historia de los amores de Anita con el rubio practicante me hacía olvidar hasta el recuerdo de los infelices privados de razon [illegible]

[illegible] bien detenerse: el estar sentado, hubiera permanecido años enteros sin intentar levantarse.

Uno de aspecto lúgubre, más que pálido verde, de ojos pasados y bigotes de chino, acercábase á todo el que pasaba á su lado, preguntando:

—¿Se ha encontrado usted mi yo?

Y sin esperar respuesta, añadía con voz cavernosa y entonacion fatídica:

—Yo soy la nada.

—Y se alejaba con las lágrimas en los ojos.

La impresion que se saca del departamento de locas es triste sobre toda tristeza. Son dueñas casi absolutas de aquellas almas perturbadas por el histerismo, la manía genérica y la religiosa: muchas de entre ellas imaginan tambien estar atacadas de horribles y desconocidas enfermedades, y semejantes á las poseídas de las antiguas historias paganas y eclesiásticas, libran en su interior luchas tremendas; la sugestion maligna, por una parte, y el fondo de integridad y rectitud moral, tan tenaz siempre en el espíritu femenino, por otra. Y desgarradas las almas, y anquilosados ó vencidos los cuerpos en la descomunal batalla, sufren horriblemente todas ellas.

Vimos una desesperada, y dando horribles gritos: dice que siente en un oído la voz de Dios, y en el otro la del demonio, que le sugiere ideas repugnantes y pecaminosas. La desgraciada mujer lucha, y se retuerce y grita, porque, para colmo de angustias, conserva íntegra su voluntad.

Paseaba melancólicamente una jovencita; al pasar junto á ella me preguntó:

—¿Por qué me miras? ¿Quieres saber cuántos años tengo?

Y á mi respuesta afirmativa, replicó tristemente:

—Yo no tengo edad, ¡porque estoy muerta!

G. MARTINEZ SIERRA.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Al contado y diversos plazos se negociaron la semana pasada en el Centro Comercial los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 188.100 ó sean $ 884.070 de Deuda Consolidada; $ 271.500 Id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5000 Id Deuda Diferida; $ 1500 Id Deuda de Liquidacion; $ 43.000 Id Empréstito Brasilero; $ 315.100 Id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 67.300 Id Id títulos de segunda série; $ 43.200 Id Cédulas Hipotecarias série A; $ 340.300 Id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; y $ 1250 acciones de la Compañía Cooperativa Telefónica.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha 19 del corriente mes, señaló el precio de 19,125 por ciento.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro—Hoy á las 2 p. m. tendrá lugar en el escritorio calle Sarandí número 190, la asamblea general ordinaria á la que han sido convocados los accionistas de esta empresa á objeto de considerar los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:

1.º Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.

2. Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.

Pago de deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Río de la Plata la cantidad de pesos 82.880.67 oro sellado.

De esta suma correspondieron $ 73.854.05 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los $ 9026.62 restantes por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Banco Hipotecario del Uruguay—En la gerencia de esta institucion de crédito se procederá hoy á las 2 p. m. á la apertura de las propuestas para la amortizacion á la puja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden al semestre vencido en 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente, $ 19.300; Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente, $ 6.700; Títulos Hipotecarios série E, $ 100; total $ 26.100.

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Carne tasajo—Una casa exportadora de nuestra plaza ha recibido el siguiente telegrama de Río Janeiro.

Existencia de carne tasajo de procedencia del Río de la Plata 3.250.000 kilos. Mercado nominal. Precios: por carnes viejas, en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 680 á 800 reis por kilo y por puras mantas de 740 á 860 id id.

Precios por carnes nuevas, en fardos, de 1 y 2 mantas con postas, de 740 á 940 reis por kilo y por puras mantas de 980 á 1020 id id.

Durante la semana entraron 10.800 fardos y salieron 3300 id.

Dividendo—La Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas pagará hoy y mañana á sus accionistas, en el escritorio calle Piedras número 184 b el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.º trimestre del año 1900.

De esa fecha en adelante, el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.

Zafra saladeril—Hasta ayer habíanse faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los Toros 11.413 animales contra 108.014 en igual fecha de la zafra anterior y 137.680 en 1899.

Entrada de ganado—Tiende á disminuir de días atrás la entrada de ganado á la Tablada del Norte.

Durante la semana que acaba de transcurrir solo llegaron 9118 cabezas contra 12235 en el anterior periodo semanal.

De las 9118 cabezas de ganado entradas correspondieron para saladeros 6336, para abasto 2532, para el interior 246 y los 4 restantes para servicio particular.

Barraca del Comercio—Los señores Bernaday Etchepare participan que desde mediados del presente mes se han hecho cargo de la Barraca del Comercio, con espacioso y cómodo edificio y muelle para dedicarse al embarque, desembarque y depósito de frutos del país en general, cereales y artículos de construccion etc.

Las locomotoras

I

¿Quién no las ha visto correr como mónstruos de hierro y fuego sobre los carriles, con las entrañas rojas y abrasadas, hirviendo entre sus pulmones? ¿y quién que haya visitado la Exposicion de París no ha visto en Vincennes aquella soberbia coleccion de locomotoras de todos los países en majestuoso descanso, con sus enormes calderas y sus complicados músculos de acero?

¿Y quién, que conozca la historia de esa prodigiosa invencion, no la sigue en su desarrollo y en su crecimiento desde que era gérmen [illegible] hasta llegar á las estupendas máquinas [illegible] que hoy se encuentran en casi todas las vías férreas [illegible]

No pretendemos, en verdad, [illegible] técnicas impropias de estos artículos. Pero ocurriría preguntar á todo el que la contemplare por los grandes problemas de la industria moderna, qué reformas, qué mejoras ha presentado la última Exposicion de París respecto á esta gran creacion del siglo XIX.

¿Hay nuevas tendencias? ¿Hay nuevas direcciones? ¿Seguirá la locomotora mucho tiempo? El gran motor de las vías férreas, ¿ha de continuar caminando otro siglo entero sobre los mismos carriles, ó se vislumbran ya fundamentales trasformaciones en la potencia de arrastre de los caminos de hierro?

Contestaciones terminantes son difíciles. Las profecías lo han sido siempre y además han sido más ó menos peligrosas. Pero algunas observaciones modestas ideas podemos presentar, que realmente están en el espíritu de todo el mundo.

[illegible] no hay persona culta que lo ignore.

La locomotora no es una máquina.

La locomotora es, por mejor dicho, un organismo metálico en que una fuerza se desarrolla y por un sistema de móviles se aplica al arrastre de los trenes.

Y la fuerza, la verdadera fuerza es, como vulgarmente se dice, el fuego, ó sea el calor que se desarrolla al quemarse el cok; la energía que ponen en accion millones y millones de átomos del oxígeno del aire al caer sobre el carbon del hogar.

El tren se precipita sobre los carriles, porque momentos antes, átomos de oxígeno cayeron sobre átomos de carbon entre brasas y llamaradas.

El movimiento invisible que determinó la afinidad química entre las partículas del aire y las partículas del cok se trasformó en movimiento visible en el tren.

Esta es toda la teoría, y no es más.

Cierto es que, además del hogar, la locomotora lleva una caldera; que en esa caldera el agua hierve y se convierte en vapor; que ese vapor pasa á los cilindros y empuja los émbolos; y que los émbolos, por el intermedio de la biela, hacen girar á las ruedas de la máquina, las cuales empujan sobre los carriles, hacen avanzar á la locomotora y arrastran el tren.

Pero todos estos son elementos intermedios; la verdadera fuerza está en el hogar, en aquellas llamas, en aquellas brasas, en aquella atmósfera de fuego: allí está el alma, lo demás es el cuerpo.

[illegible] la energía desarrolla y que parte tan mínima se aprovecha para el efecto útil!

Intermediario torpe, derrochador, es el agua y es el vapor de agua.

[illegible]

desatino, si se le compara con términos más avanzados y mas perfectos.

Si hubiera una escalera para subir al cielo, un peldaño á los mil metros, ¡qué alto estaría sobre el nivel del suelo! ¡qué bajo visto desde las alturas del espacio!

Si la locomotora se compara con la fuerza muscular de una caballería, ¡qué inmenso poder!

Pero si se calcula que derrocha acaso más del 90 por 100 de la fuerza que la combustion le entrega, ¡qué máquina tan desatinada!

Y claro es, que estos números no suponen un cálculo exacto, sino un término de comparacion para poner en evidencia los escandalosos despilfarros de la locomotora.

Y acaso preguntará el lector: Si la locomotora es tan imperfecta, ¿por qué no se ha perfeccionado de suerte que utilice el 90 por 100 de la fuerza que en sí lleva el combustible?

Ya se ha perfeccionado mucho, casi todo lo que podía perfeccionarse, dado el estado actual de la ciencia y de la industria, como se ha perfeccionado la máquina de vapor en general.

Pero sobre la locomotora como sobre la máquina de vapor pesa, á manera de sentencia cruel, una ley de la Naturaleza, que ni todos los ingenieros del mundo ni todos los sabios de la tierra podrán jamás violentar ó torcer.

Las leyes de la Naturaleza no son como las leyes humanas: son inflexibles, incorruptibles, eternas.

Sobre las máquinas de vapor, y por lo tanto sobre las locomotoras, pesa una especie de pecado original: emplean el vapor de agua como intermedio para trasmitir la fuerza del calórico, y por eso son máquinas de vapor y por eso necesariamente, fatalmente, han de perder la mayor parte de la energía que se les entrega.

Esta ley formidable, esta sentencia que las ha perpetua quiebra, lleva un nombre: el Teorema de Carnot.

Este célebre Teorema parece que les dice á las máquinas de vapor: «de aquí no pasaréis». Y sola no pasan, sino lo que es peor, «no llegan».

Todo el talento de los hombres de ciencia teórica y toda la práctica de los hombres de experiencia se consumen y se están consumiendo hace muchos años, no para llegar, sino para acercarse todo lo posible á ese límite.

Veamos si es posible explicar el teorema de Carnot de modo que lo entiendan los que por otra parte no tienen obligacion de entenderlos.

Acudamos á un ejemplo.

Supongamos en el interior de un continente caída de agua de «veinte metros» con un caudal de «un métro cúbico» por segundo, y que la base de la catarata está muy tierra adentro á «cuatrocientos metros sobre el nivel del mar».

Esta catarata representa una potencia industrial, es decir; cierto número de caballos de vapor, ó de kilográmetros, que se obtendrán multiplicando el métro cúbico, ó sean los mil litros por el desnivel de la catarata, ó sean los 20 metros.

De suerte que la potencia hidráulica total será de veinte mil kilográmetros, y de esta potencia, una buena turbina podrá recoger la mayor parte. Pero un metro cúbico de agua en la cresta de la catarata representa mucho más como fuerza.

Si la catarata estuviera al borde del mar y á la misma altitud, entonces el desnivel no sería de veinte mil kilográmetros, sino de cuatrocientos veinte mil kilográmetros; es decir, el producto de 420 metros, que es la altura, por 1,000 litros, ó mejor dicho, por 1.000 kilógramos, que es el peso del agua.

Por no caer directamente sobre el mar, por no estar en su orilla, por haberse formado en el interior de un continente, se pierde bajo ley fatal, pero que es ley de la Naturaleza, la mayor parte de la energía potencial que ese metro colocado en lo alto de la catarata representa, y no es, decimos, sin que baste toda la ciencia del hombre á aprovecharlo. Pues esto sucede en las máquinas de fuego; y aun en ellas el obstáculo es mas insuperable que en la hipótesis hidráulica que hemos presentado como ejemplo: porque en éste, aunque de mala manera, todavía puede aprovecharse una parte de la energía perdida llevando el agua en su curso hasta que desemboque en el mar y tomando, por medio de presas ó desniveles artificiales; medio imperfecto y costoso, pero que al fin es un medio.

En cambio, en las máquinas de fuego no cabe este recurso.

Y completemos la comparacion.

Una máquina de vapor funciona—por ejemplo—entre ciento cincuenta grados, temperatura del agua y del vapor en la caldera, y cincuenta grados que tiene de temperatura al salir de la máquina.

Estas dos temperaturas, la mas alta y la mas baja, son como los dos desniveles de la catarata de nuestro ejemplo. Y los cien grados de diferencia entre los ciento cincuenta de la caldera y los cincuenta del escape, son en cierto modo los veinte metros de la caída de agua. Desnivel de temperaturas aquí; desnivel topográfico en la catarata espumosa.

La potencia de la máquina térmica depende, según el Teorema de Carnot, del desnivel térmico de estos cien grados de caída.

Pero en las máquinas de fuego como en las máquinas hidráulicas, si la temperatura cayese desde los ciento cincuenta grados hasta el cero absoluto de temperaturas y no hasta los cincuenta grados que es un nivel intermedio, teóricamente se aprovecharía toda la potencia de la máquina.

Y este cero de temperaturas no se crea que es el cero del termómetro, sino que está mucho más bajo; próximamente doscientos setenta y tres grados por debajo del cero termométrico.

Estos 278 grados representan en nuestro ejemplo, aquellos cuatrocientos metros de desnivel entre la base de la catarata y la superficie del mar: así como el cero de temperaturas representa lo más bajo, el nivel del Océano, por decirlo así; la inmovilidad de las moléculas, la supresion de su vibracion física, la anulacion de todo calórico. Y de aquí la ley fatal á que antes hacíamos referencia.

Como la catarata estaba en el centro de un continente á miles de kilómetros de toda playa, así toda máquina de vapor, cuando la combustion del cok ha elevado la temperatura del agua, por ejemplo, á ciento cincuenta grados, se encuentra en un medio ambiente en que las temperaturas son muy superiores al nivel absoluto. Se encuentra, decimos, á inmensa distancia de su Océano ó del nivel más bajo.

Su desnivel total es ciento cincuenta grados más los doscientos setenta y tres que faltan hasta llegar al cero absoluto. Pero esta caida de temperatura no puede aprovecharse por que no está á nuestro alcance; porque estamos metidos en un continente de temperaturas más elevadas: veinte grados, ó diez grados; en invierno, cero ó, á lo sumo, quince ó diez grados bajo cero; y falta mucho para llegar á los doscientos setenta y tres [illegible]

Acaso al lector le ocurra, que toda vez que existen máquinas frigoríficas pudiéramos crear artificialmente un desnivel muy bajo de temperatura [illegible] para ganar por un caso, hay que empezar por gastar otro; y la ganancia es nula y aún tendremos pérdida por el rodeo que hemos necesitado.

Que las máquinas de vapor derrochan una cantidad enorme de fuerza [illegible] combustion de cok nos da cierta [illegible] que es como si dijéramos un metro cúbico de agua [illegible] Si la temperatura [illegible] absoluta del cero, podríamos [illegible] toda esta energía con pérdidas muy pequeñas; pero la caída de la temperatura en la máquina no está junto á la playa del Océano del frío, sino muy tierra adentro, y la altura de la catarata resulta mezquina: todo el resto se pierde.

Así, en nuestro ejemplo, el desnivel térmico utilizable es 150 menos 50, ó sean 100 grados; y el desnivel total serian 150 más 273, ó sea 423.

Se aprovecha, por lo tanto, bastante menos de la cuarta parte. Las otras tres cuartas partes de energía se esparcen, se pierden: [illegible] de cuatro toneladas de hulla para no aprovechar más que una escasa.

Pero esta es la pérdida ideal; la que el Teorema de Carnot señala. La pérdida real, la pérdida práctica, es mayor todavía; acaso es el doble. Acaso de cada ocho toneladas de combustible siete se van al espacio, con desprecio de las torpezas humanas ó del fatalismo de las leyes naturales.

Por algo afirmábamos que la máquina de vapor era una maravilla y era un desatino.

Pero aun nos queda mucho por decir. Lo dejaremos para otro artículo.

JOSÉ ECHEGARAY.

Datos diversos

Ataque y defensa—En San Fructuoso ha ocurrido una riña á balazos entre don Dictino Martinez y el doctor Sejio. Segun la version de El Orden, la agresion partió del señor Martinez, propietario de la botica La Estrella.

Huelga—En San José los constructores Manzanares y Bogado han aceptado las condiciones de los obreros albañiles en huelga.

Son éstas:

De 7 á 11 y de 1 á 5—Abril, Mayo, Junio y Julio, total, ocho horas.

De 6 1/2 á 11 y de 1 á 5 1/2—Febrero, Marzo, Agosto, Setiembre y Octubre: total, nueve horas.

De 6 á 11 y de 2 á 7—Noviembre, Diciembre, Enero: total, diez horas.

Monografías de la Arquitectura y Construccion en Sud América—Acaba de aparecer el primer número de esta revista que dirige en Buenos Aires el arquitecto Emilio Rodriguez García.

Este número contiene entre otras cosas de interés [illegible] «El Bon marché argentino», vasto edificio que se ha construido en París.

Los interesados pueden suscribirse en la Librería Americana de los señores A. Monteverde y Ca—18 de Julio 207. La suscripcion es de $ 1 al año y puede pagarse por trimestres adelantados.

El número suelto se venderá á 0.60 m/n.

Remate transferido—A causa del mal tiempo fué aplazado para el domingo 27 á las 4 p. m. el importante remate de 4 solares [illegible] calle 18 de Julio números 667 y 669 [illegible]

Publicaciones—Los activos agentes de publicaciones señores Cabela y Galicia, repartieron ayer el núm. 120 del semanario argentino Caras y Caretas; el núm. 504 del semanario Blanco y Negro y [illegible] Azul y Blanco.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas ingresaron enfermos:—Civiles, [illegible] militares, [illegible]; total 17.—Orientales, [illegible] españoles, 4; franceses, [illegible]; total 17.

Fallecieron:—Civiles, [illegible]

y rodilla izquierda: practicada la primera curacion se retiró á su domicilio.

Enero 20 (1 y 15 p. m.) Juan Jhons, inglés, marinero, herida cortante del cuero cabelludo, fué á su domicilio.

Cancha San José—Lunes 21 1er. partido nocturno, á quiniela, á 60 tantos, á las 8 y 3/4. Francés y Sabino contra Maneeg y la derecha de Ezcurra, á sacar del 4 libres; 2.º partido á quinielas, á 40 tantos, Ramon y Merengo contra Antonio y Felipe, á sacar del 3 por derecho.

Tomates soberbios—El señor Nicolás Rocca y Basso nos ha obsequiado con una muestra de la cosecha obtenida de la tomatera de su quinta, sita en la Estanzuela.

Es una rama cuajada de soberbios frutos, cuyo peso no baja de unos tres kilos y cuyo aspecto despierta las reminiscencias bíblicas de la tierra prometida.

El señor Rocca y Basso ha conseguido ese notable producto cultivando una selecta variedad de semilla francesa.

General Manuel Oribe—En la última sesion efectuada por este floreciente centro político [illegible] ha sido instalado definitivamente en su local de la calle Sarandí núm. 71, esquina antiguo (Mercado Chico), y despues de tomarse varias resoluciones tendentes á la mejor marcha de dejar constituida su comision provisoria resultó electa por mayoría de votos la siguiente:

Lista General Ignacio Oribe—Titulares—Presidente, Leopoldo Barrera; vice-presidente, V. Carabal Delemulle; secretario, Bartolomé A. Ramirez; pro-secretario, Martin Amestoy; tesorero, José M. Rodriguez; pro-tesorero, Ezequiel Morera; vocales: Agustin Villagran (hijo), Abel Diaz de Souza, Domingo Andrade, Ricardo Rincon, y Ramon Dodó.

Comision Fiscal: Miguel Laurito, Ramon Blanco, y Rosendo Leira.

No hay duda de que las cualidades morales deben ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que debe cuidarse tambien de las dotes físicas. La delgadez y palidez demuestran mala condicion de la sangre y falta de grasa. La belleza está en la salud. La palidez se manifiesta extremamente en las mujeres y en los niños. La Emulsion de Scott suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

«Desde algunos años en los sujetos anémicos y escrofulosos he empleado con notable ventaja la Emulsion de Scott especialmente en los niños y señoras. Tambien la he encontrado muy útil en los que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparacion reune las condiciones de buen sabor, y de ser tolerada por su fácil y rápida asimilacion.»—Doctor Juan Triani.—Montevideo, Agosto 6 de 1891.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado. 26 volúmenes, en venta.—Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la Librería Barreiro.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los más finos hasta los más sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna. Plaza Independencia núm. 25, Montevideo. 1903pm

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—20

Paraguay, vapor francés de 1960 toneladas, capitan Ligereau, procedente del Havre y escalas, á J. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—Surraco y Ferrua, 12 cjs perfumería; Julio Moreau, 1 cj arts. y accesorios para relojería.

Rodó, P. Bimbolino, 2 cjs muebles; Enrique Legrand, 1 cj instrumentos científicos.

F. Cooper á hijo, 10 cjs manteca salada; J. Granara y Ca., 55 id chocolate.

Trabucati y Ca., 2 cjs secadores; á la órden, 10 id plumas, flores, bonetería, mercería, muestras [illegible]

Delmino hnos., 4 cjs bisutería; carton; [illegible]

Mir García y Ca., 3 cjs lanas, plumas, muestras; Marexiano y Ca., 3 cjs clavos cobre, arts. para tapicería, betun; Fidanza, Pianavia y Ca., 2 id perfumería; [illegible]

Orden, 3 cjs clavos de cobre; Sanguinetti y Ca., 2 cjs lanas y algodones.

Beisso y Ca., 40 bultos droguería, extractos de tintorería, perfumería, colores, betun, agua mineral, porcelana: Victor E. Musto, 1 cj alambre.

C. F. Bally hijos: 1 cj. clavos. Fraschetti Gotti y Yubero: 6 cjs muebles, mercería.

A. Jaume Hnos. y Cía: 3 cjs. estatuas de mármol.

B. Caviglia: 3 cjs algodones.

A la órden: 5 cjs placas fotográficas y accesorios, 1 cj pasamanería.

A la órden: 1 caja papelería. C. Spangenberg: 1 cj pasamanería.

A la órden 1. Podestá y Cía: 3 cjs tejidos.

Proto Rossi y Montans: 2 cjs tejidos algodon, mercería. Taranco y Cía: 3 cjs perfumería, mercería.

Santiago Tellechea: 6 cjs. quincallería. Furest y Ca: 27 cjs tenazas, sombreros, fieltros, juguetes, papelería, arts. de París, mercería, cintas y cubrecorsés.

Roselano Valdez y Ca., 9 cjs mercería, porcelana, cristales, confecciones; Francisco Ibarra y Ca., 2 id id.

Miguel Rey y Ca., 40 cjs drogas, perfumería, aparatos de agua gaseosa; [illegible]

Geraldino Silveira, 2 cjs perfumería, arts. diversos; Roch Capdeville Jahn y Ca., 18 bltos [illegible]

ductos farmacéuticos, porcelana, perfumería, droguería.

Cárlos y Luis Crovetto, 7 cjs algodones; T. Rivara, 7 cjs algodones.

Sanguinetti y Ca., 1 cj algodones; Antonio Costa fu Gio Batta, 5 cjs bonetería, porcelana, cola; órden, 6 blts cola, licores, 3 toneles porcelana.

Antonio Garabelli é hijo, 2 cjs quincallería, bonetería. Julio Moreau, 1 cj arts para bicicletas.

Joaquin Palet, 2 bus mercería. Barreiro y Ramos, 1 cj librería.

Eugenio Barth y Cia, 5 cjs vidriería. Orden, 2 cjs algodones.

Francisco Diez, 1 cj mercería. Hirschberg y Cia 2 cjs mercería.

Orden, 6 cjs muebles, algodones, clavos, 2 cjs vidriería.

Nery y Cia 1 cj armarios, vidriería para fotografías. Orden, 902 atados flejes.

M. Oneto y Cia, 110 sacos azúcar. Minelli Gonzalez y Cia, 10 cjs muebles. Taranco y Cia 500 bls azúcar. V. Guersineau, 1 bulto jabones.

C. Maveroff, 3 cjs artes para pintor, papel de envolver; Caubarrere Hnos., 2 cjs té, lanas, mercería.

E. Danree, 69 cjs vino, conservas, ferretería, vidriera, porcelana; E. Cooper, 3 cjs estatuitas de porcelana, muñecas, juguetes.

Barreiro y Ramos, 3 cjs cola, librería; Justo A. Iglesias, 6 cjs arts para carruajes, muestras tejidos algodon.

Wattine Bossut et fils, 60 barricas cemento; J. Granara y Ca., 100 cjs achicoria.

De Burdeos:

Berretta Fratelli y Gaggini, 3 cascos porcelana. Orden, 7 id id.

Samano y Castro, 5 cascos porcelana, Orden, 15 brdls vino, 18 cjs botellas vacías.

Frank Hudson, 1 brdls vino.

De Pasajes:

Suarez y Egula, 100 brdls vino; Pablo J. Leunda, 50 id id.

A. Echeto. 50 brdls vino; H. Dufrechou hijo y Ca., 140 brdls vino.

Armanino Screminl y Ca., 20 brdls vino; Eusebio Tanco, 18 brdls vino; 1 cj carne y legumbres.

Delhomme y Ca. 30 bods. vino, Miguel Oneto y Ca. 50 id id.

Comas, Brunet y Ca. 10 brls. vino, Aspiazu y Ca. 26 id id.

Santiago Tellechea: 7 cj. hachas.

Suarez y Egula: 10 cj. sidra.

Grela y C.a: 20 bls. vino, 1 saco habas.

Abella y Martinez: 30 brls. vino.

Reim y Ca. 50 brls. vino.

A. Echeto: 40 brls. vino.

Martinez y Villarejo: 30 brls. vino.

Aldersgate, vapor británico de 1987 toneladas, capitán G. Willis, procedente de Cardiff, á J. Mudd y Ca., con cargamento de carbón.

Satellite, vapor brasilero de 887 toneladas, capitan Correia, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á G. Silveyra, con la carga siguiente:

De Antonina—Nery y Ca., 360 bts yerba mate; Taranco y Ca., 512 id id id; A. Gardella, 127 id id id; Rivera y Ca., 120 id id id; Cardoso y Ca., 102 id id id; Peixoto Morales, 85 id id id; Masanés y Ca., 547 id id id; Peixoto Morales, 141 id id id; Julio Meillet, 117 id id id; Peixoto Morales, 134 id id id; A. Seré y E. Bolondo, 196 id id id.

De San Francisco—Taranco y Ca., 575 bts yerba mate; Jacinto Muxí, 175 id id id; Julio Meillet, 169 id id id.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Medoc, á P. Dabas, con frutos del pais, de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hno., con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

F. Heber, 1 carnero en pié; R. Favaro, 10 cjs the; Brauss Mahn y Ca., 1524 bolsas maiz; Beisso y Ca., 1 cj jarabes; Taranco y Ca., 7 cjs chorizos; Compañía General de Fósforos, 4 cjs papel, 1 fardo carton; J. Airaldi y Ca., 517 bolsas maiz.

Salidas para Ultramar

Burdeos y escalas, vapor frances Medoc, por G. Dabas, con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Triton, por Christophersen Hnos., con pasajeros y en lastre.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 m. p.

Para Buenos Aires, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 23:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Cap. Roca.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para San Vicente Barcelona y Génova, vapor alemán Sicilia.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La La Paz.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

[illegible]

Los Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	25	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	25	Valparaíso y escalas
Córdoba	aleman	26	Cherbourg y escalas
Isla	alemán	26	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	27	Southampton y escalas
Duca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Toscana	italiano	28	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sannemburg	aleman	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Orellana	británico	21	Valparaíso y escalas
Dacia	aleman	21	Dunkerque y escalas
Florence	británico	21	Dunkerque y escalas
Sakkarah	aleman	22	Havre y escalas
Ammon	aleman	22	Hamburgo y escalas
Santos	aleman	23	Cherbourg y escalas
Città di Milano	italiano	23	Génova y escalas
Cap Roca	aleman	23	Vigo y Cherbourg
Sicilia	alemán	23	Barcelona y escalas
Medoc	francés	24	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	26	Burdeos y escalas
Isla	aleman	26	Hamburgo y escalas
Macedonia	aleman	28	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Estado demostrativo del movimiento de su Caja en el mes de Octubre de 1900

Ingresos

Concepto	Parcial	Total
Á SALDO		
Octubre 1.º—Que pasa de Setiembre: En efectivo $ 12.520 11; En comprobantes 2.33[illegible]		$ 14.854 10
Á PROVENTO DE MULTAS		
1.º—Recibido del Juzgado L. del Crimen de primer turno por una multa impuesta al Jurado Antonio Yecco	$ 10 00	
31—Del Juzgado del Crimen de 2.º turno, importe de una impuesta á José Ramagli	170 00	180 00
Á SUPERIOR GOBIERNO		
31—De la Tesorería General del Estado por saldo del presupuesto de Agosto	$ 700 00	
De la misma oficina, á cuenta del correspondiente á Setiembre	18.900 00	19.600 00
Á IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES		
31—Recibido de la Direccion General de Impuestos Directos		14.500 [illegible]
Á IMPUESTO URBANO DE I. PÚBLICA		
31—Recibido en este mes		6.408 17
Á IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA		
31—De la Direccion G. de Aduanas, lo recaudado en Setiembre en los siguientes departamentos: En Montevideo	$ [illegible]	
En Colonia	2.007 11	2.052 [illegible]
Á [illegible] DE INSTRUCCION PÚBLICA		
31—De la Direccion de Impuestos Directos		[illegible]
Á DEVOLUCIONES		
10—Vertido en caja los haberes de Mayo á Agosto ppdo., de la exayudante M. Aldecoa	$ 104 52	
16—Vertido en caja la diferencia en la cuenta de aguas corrientes del mes de Agosto ppdo.	14 57	[illegible]
Á PATENTES DE PERROS		
31—De la Direccion de Impuestos Directos		[illegible]
Á DESCUENTO DE 3 %		
31—El efectuado en el presente mes		[illegible]
Á REINTEGRO DE 3 %		
31—El descontado en el corriente mes		1.311 [illegible]
Á DESCUENTO DE 1 %		
31—El efectuado en este mes $ 461 58; Menos el deducido por la Tesorería G. del Estado en su entrega de 2.800 $ 00	28 00	433 58
		$ 61.647 53

Egresos

Concepto	Parcial	Total
POR PRESUPUESTO DE MONTEVIDEO		
Octubre 1.º Saldo del de Personal Enseñante por Agosto ppdo.	$ 350 03	
1.º—Saldo del de Alquileres de casas por Agosto pasado	416 00	
31—El de Personal Enseñante por Setiembre ppdo.	13.677 11	
31—El de asignaciones acordadas por el Superior Gobierno al personal enseñante que concurrió á la fiesta de los árboles	1.154 50	$ 15.585 [illegible]
POR OFICINA DEL IMPUESTO DE I. PÚBLICA		
2—Su presupuesto del mes de Setiembre último		270 [illegible]
POR ÚTILES, TEXTOS Y MENAGE		
Pagado segun comprobantes:		
2—A José Sacchi, su cuenta	$ 2 10	
2—A Repetto y C.ª, su cuenta	18 40	
4—A C. Ponsetti y Hno., su cuenta de cinco astas banderas	12 50	
4—A Martin Mojana, su cuenta de ferretería	14 25	
4—A Martin Mojana, su cuenta	2 02	
5—A Turenne, Varzi y C.ª, su cuenta de impresion de recibos	22 50	
6—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de 600 ejems. del cuaderno 32 del Diccionario Geográfico del Uruguay	136 00	
12—C. Galli, Franco y Cía. su cuenta de útiles, segun licitacion	741 20	
12—José Solimano y Hno., su cuenta de útiles	25 90	
12—A Eugenio Sbarlati, 2.ª cuota de su cuenta de menage	75 00	
13—A A. Barreiro y Ramos, su cuenta de útiles segun licitacion	198 00	
13—A A. Barreiro y Ramos, su cuenta de útiles segun licitacion	168 00	
13—A A. Barreiro y Ramos, su cuenta de útiles de escritorio	78 40	
13—A A. Barreiro y Ramos sjcta. de útiles, segun licitacion	236 43	
15—A C. Galli, Franco y Cía. sjcta. de útiles	56 91	
23—A Juan B. Bidegaray, por aserrar dos tablas de cedro	0 50	
23—A Juan B. Bidegaray sjcta de útiles para el taller	28 79	
23—A Juan B. Bidegaray, su cuenta de maderas	31 40	
31—A Dornaleche y Reyes, su cuenta de 100 ejems. "Adelante"	812 00	
31—A A. Barreiro y Ramos, sjcta. de cien carpetas	20 00	
31—A A. Barreiro y Ramos, sjcta. de textos de francés	14 80	
31—A Turenne, Varzi y Cía, su cuenta de útiles para la Contaduría	13 00	
31—A Delgiorgio y Viscondi, sjcta. de mobiliario para Contaduría	29 00	
31—A Delgiorgio y Viscondi, sjcta de mobiliario	101 00	$ 2.258 [illegible]
POR DIRECCION G. DE I. PÚBLICA		
3—Su presupuesto del mes de Setiembre último		3.2[illegible]7 37
POR SALDO DE ÚTILES DE 1899-1900		
Pagado segun comprobantes:		
3—A Comini hnos. s/cuenta de útiles escolares, segun licitacion	$ 307 50	
5—A C. Galli, Franco y C.ª saldo de su cuenta de 250 $ 10 cts. por útiles, segun licitacion	62 53	
8—A Comini Hnos. 1.ª cuota de su cuenta de cuadernos s/ licitacion	46 88	
20—A C. Imaz, s/cuenta de 200 cajas plumas	41 00	
30—A Guillermo Schwengel, s/cuenta de dos libros "Registro de licencias"	20 00	
31—A C. Galli Franco y C.ª su cuenta de textos	14 80	495 71
POR FLETES Y EMBALAJE		
Pagado segun comprobantes:		
3 Ferro Carril Central, s/cuenta	21 20	
16—A José Domingo Baglioli s/cta	4 30	
20—A Passano Hnos. su cuenta	9 40	
31—A Domingo R. Quintas, su cuenta	5 00	
31—A Idem idem su cuenta	5 20	41 10
POR TESORERÍAS DEPARTAMENTALES		
6—Remitido á las siguientes, para saldar el presupuesto de Agosto ppdo. en efectivo, comprobantes y recibos de reintegro de 3 %:		
Canelones	3.114 01	
San José	834 41	
Flores	611 92	
Florida	1.0[illegible]6 25	
Durazno	779 50	
Minas	1.129 9[illegible]	
Maldonado	888 79	
Rocha	[illegible]21 81	
Cerro Largo	2.2[illegible]3 47	
Treinta y Tres	1.3[illegible]6 50	
Tacuarembó	1.070 26	
Rivera	1.5[illegible]1 47	
Salto	764 25	
Artigas	1.418 15	
Paysandú	1.1[illegible]1 57	
Río Negro	1.434 89	
Soriano	1.121 96	
Colonia	648 02	21.299 17
POR [illegible]		
Octubre 10 Entregado el descuento de 1 o/o efectuado por las Tesorerías Departamentales en los meses de Julio y Agosto del actual Ejercicio	$ 137 02	
31—Entregado el descuento de 1 o/o efectuado en este mes	436 58	573 60
POR IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA		
17—Al recaudador en Montevideo, don Eduardo Craz, su comision de 8 o/o sobre lo recaudado en el mes de Julio ppdo.		7 37
POR INSTITUTO N. DE SEÑORITAS		
25—Su presupuesto de Setiembre ppdo.		597 39
POR INSTITUTO N. DE VARONES		
27—Su presupuesto de Setiembre ppdo.		718 98
POR ESCUELA NORMAL DE VARONES		
27—Su presupuesto de Setiembre ppdo.		602 38
POR ESCUELA NORMAL DE SEÑORITAS		
27—Su presupuesto de Setiembre ppdo.		570 52
POR SALDO DE ÚTILES DE 1899-1900		
31—Cuentas atrasadas en el mes de Mayo de este Ejercicio que, por haberse agotado la partida que el presupuesto destinaba para la compra de útiles y mobiliario, figuraron en Caja, por resolucion de la ex-Direccion General, como existencia en comprobantes, á las que se da salida en esta fecha por haberlo así dispuesto la Direccion en su sesion del 30 del corriente:		
Dornaleche y Reyes, sjcta. de 600 ejemplares N.º 20 del V. G. del Uruguay	$ 156 [illegible]	
Dornaleche y Reyes, saldo de su cuenta de 1200 pesos importe de 1500 ejemplares de la Legislacion Escolar vigente	400 00	
Dornaleche y Reyes, saldo de su cuenta de 1.150 ps. importe de [illegible] colecciones de carteles de lectura	280 00	
Dornaleche y Reyes, 2.ª cuota de su cuenta (560 $ 00) 2000 Episodios Históricos	186 66	
Dornaleche y Reyes, 1.ª cuota de su cuenta (840 $ 00) de 3,000 "Adelante"	210 00	
Barreiro y Ramos, 3.ª cuota de su cuenta de 1275 $ 12 cts. importe de útiles escolares	212 68	
C. Galli, Franco y Ca. saldo de su cuenta de útiles de 1570 pesos 25 cts.	261 71	
Gastos del taller de carpintería en Mayo ppdo.	130 30	1.845 75
POR DERECHOS DE GIRO		
31—Los abonados en este mes al Banco de la República		48 55
POR CAJA DE JUBILACIONES		
31—Entregado lo siguiente: El descuento de 3 o/o	$ 166 06	
El Reintegro de 3 o/o	1.311 84	
El 5 o/o de lo recibido en este mes por Impuesto de Herencias y Donaciones	725 00	[illegible]22 90
POR SALDO		
31—Que pasa á Noviembre: En efectivo	$ [illegible]	
En comprobantes	[illegible]	[illegible]13 81
		$ 61.647 53

S. E. ú O.

Montevideo, Octubre 31 de 1900.

[illegible]

V.º B.º—PEREZ.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas empleadas en la trasmision del servicio, correspondientes al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto de Noviembre ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de Inválidos, Pensiones Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo y Jubilados.
Se hace saber, asi mismo, que el dia 23 se pagará el presupuesto del mencionado mes al cuarto grupo ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo, (ley 7 de Setiembre. — Montevideo, Enero 18 de 1901. — *El gerente.* 156-en 23

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Esta oficina previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la capital, que el dia lunes 21 del corriente, indefectiblemente se dará comienzo á la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y para los demás giros después del 25 del presente mes.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*La Secretaría.* en.25

Tesorería General de Instruccion Publica

Esta Tesorería el dia 21 del corriente, empezará á pagar el presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Tesorero General.* en.24

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que después del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.93 e.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca., Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y cuya descripcion es la siguiente: artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 8479-e.31

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por su cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*La Direccion.* 3430-e.27

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Encontrándose en malas condiciones el buque que actualmente sirve de ponton-faro en el Banco Inglés, y siendo necesario proceder á reemplazarlo por otro que reuna todas las cualidades que requiere el especial servicio á que se destina, se hace saber á los interesados que la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina recibirá propuestas para la adquisicion del referido buque, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
En la misma Secretaría pueden los interesados solicitar los datos que necesitan á dicho objeto.—*La Secretaría.* 8392-en.22

Junta E. Administrativa de Minas

Llámase á propuestas para el adoquinado de la calle 18 de Julio de esta ciudad, en la extension comprendida desde la calle General de la Llana á la de Ituzaingó, con arreglo al Pliego de Condiciones que se halla en la Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2.ª clase y bajo sobre cerrado en la secretaría de la Junta, hasta el dia 24 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Junta hace presente que, en la licitacion serán admitidas las propuestas que se hagan proponiendo material fuera de la medida expresada en el Pliego de Condiciones. — Minas, Diciembre 20 de 1900.—*Caraciolo Pais*, presidente.—*Juan M. Rus*, secretario. 3296-e.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Mar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3428-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 8407-e.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 13 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Aspesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3375e.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Canosa*, escribano público. 160-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barres*, actuario. 3265-ms.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 8286-fb.13

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fiorito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Elío Suñez*, escribano público. 2986-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escuredo, capitan don Bernardo Reina, tenientes 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 162 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Somoza Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2909-en.30

REMATES

José L. Laugarou

EL MARTES 22 de Enero á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles usados y otros.
A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.ª» y «Newmeyers, 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerías completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO
3 violines con estuches, 1 mandolin lombardo, 1 flauta con 9 llaves, 1 clarinete con 13 llaves, 1 caja de música, piezas de música, 2 pistones con estuches, 1 baranda para escritorio.
Rica coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda. 148-en.15.

José B. Gomensoro

[illegible] DE NAPOLES [illegible]

postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado en estado de avería del vapor italiano «Cittá di Milano» procedente de Nápoles.
En lotes á la vista — R. F. 1/100 100 cajones fideos de Nápoles de 10 kilos neto cada uno.
Venta, despachado, al contado en oro sellado.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Alfombras, libros, 1 depósito de fierro para agua, cañerías y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 25 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cubiertos, de platina inglesa Elkington en cucharas y tenedores para mesa y para postre cuchillos, cabo marfil Rodger, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, cocinas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—1 depósito de fierro para agua, cañerías de fierro.
Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.
El DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.
—Al mismo tiempo:
1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 amueblado de nogal para comedor.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.
EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.
Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.
En el primer patio hay un gran parral.
La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.
No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.
El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Areá 900 varas.
Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

Alejandro Montautti

Cantidad de cuadros de comedor, marinas, jarrones, bustos, estátuas, columnas de relieve al óleo pertenecientes al taller de industria nacional de los señores Gonzalez Hnos. por conclusion de negocio.
EL LUNES 21 del corriente á las 3 1|2 p. m. En mi casa de remates calle Sarandí núm. 208, frente al Correo.
AL MISMO TIEMPO—3 ricos violines, 2 pistones con repuestos, 12 castañuelas de ébano, 1 juego de mimbre para vestíbulo compuesto de 4 piezas. 157-en.19

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, cristalería, lozas, porcelanas etc.
EL LUNES 21 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate, Sarandí 208, frente al Correo.
Un buen surtido de artículos de tienda, almacen, bazar, etc. como ser: géneros de hilo, creas y trués para sábanas, alemaniscos de hilo blanco y de color para manteles, servilletas de hilo, telas de menage, madrases, colchas cameras, cotin de hilo, sábanas de baño, paños de hilo para comedor y cocina, yute para tapizar, género para delantales, pantalones, fundas, calcetines y medias de varias clases, pañuelos blancos y de color, camisas para hombre, género para cortinas, colchas de punto, tohallas, géneros para vestidos de estacion, camisetas visillos, corbatas, pañuelitos seda bordados, etc., copas, vasos, cubiertos, cucharitas, cuchillas, tinta, pocillos varias clases, jarrones japoneses, jabones, extracto, polvos, etc. etc.
—A las 3 1|2, muebles.
Roperos con y sin espejo, camas de nogal de 1 y 2 plazas, bibliotecas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, sillas, sillones, columnas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio ministro, espejos, cuadros, coronas galerías, portures, consolas, butacas, sofaces, armarios, mesa para cocina, paraguas chinescos, heladeras, lámparas, alfombras, sillones de abrir y cerrar y demás muebles que estarán á la vista. 143-en.17

Alejandro Montautti

MUEBLES

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la una y media, en la calle Zabala núm. 155.
Ricos y elegantes muebles, nuevos extranjeros.—Espejos, cuadros, adornos de salones. Dos juegos de sala compuesto de 9 piezas tapizadas, 3 galerías con cenefas de seda, columnas, jarrones, etc. Un juego para escritorio, un escritorio ministro, 2 bicicletas, perchas de Viena, etc. Gran juego de dormitorio matrimonial, espléndido juego de comedor, vajilla para mesa, servicio para comedor, carpetas, centros, floreros, etc. Galerías, cajas de fierro, cortinas, muebles generales completamente nuevos, mesas, aparadores, lavatorios, roperos, cómodas, etc. 140-en.17.

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas por cuenta de quien corresponda.
EL MARTES 22 del corriente á la 1 en punto venderemos en remate público al contado y á la vista en la calle Andes núm. 1.
38 cajones tachuelas, 269 rollos cabo y 14 llos jarabe. 155-en.19.

R. Tojeiro

EL JUEVES 24 de Enero, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras donde estará la bandera punzó del rematador.

De una chacra. ¡¡¡En el Cerro!!! Con frente al camino nacional de la «3 Esquinas» y lindando al Oeste camino vecinal, por medio con los señores Piaggio; y por el Norte con don N. Vital Soria, próxima al Cerro y saladeros, así como á la vía del tranvía y al gran puerto. Cuya construccion se vá á empezar y compuesta de 9 hect., 1910 mts., 28 cts.
¡¡¡12 cuadras y media!!! De forma regular, con una aguada inagotable que jamás se ha visto seca, con poblaciones rústicas y cercos de alambre ocupada actualmente en labranza, sin contrato por estar vencido y por consiguiente está disponible.
El juéves 24 de Enero á las 3 1|2 de la tarde remataré esta importante chacra al mejor postor y por cualquier oferta que haya y dinero de contado.
Con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 150 $ en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarla para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto, así como para ver los títulos y planos pueden concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 121-en.15.

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.º. A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.
EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.
Solares á propósito para redoblar el precio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendía por uno lo que costaba diez!!
Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al revés del siglo pasado.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.
Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.
Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra
¡¡¡ Al mejor postor !!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 66 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña Maria Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.
El martes 29 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer órden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.
Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

Antonio S. Zorrilla

EL VIERNES 25 de Enero á las 2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. ¡Preciosos terrenos! En lotes grandes y chicos. En el Cerrito de la Victoria Nada más pintoresco por su altura, ni más higiénico por su posicion elevada, desde donde se domina Montevideo y sus alrededores, ubicada entre las importantes Avenida de Goes, camino de Propios, calles núm. 4 y 6, próximas á las quintas y chalets de los señores Vizoso, Abeleira, Delgado, Carballido, Rivera, Beltran, Felipe Pozzi y C.ª, Menendez Andian y otros establecimientos industriales, Plaza del Cerrito y pueblo San Lorenzo, en una palabra, terrenos de gran porvenir y dadas las órdenes terminantes de liquidar, magnífica oportunidad de realizar un buen negocio, contando con la liberalidad de vender sin fijarse en el precio que quieran pagar los interesados por estos convenientes lotes de tierra.
Entre los lotes á venderse hay tres muy importantes, que se componen de 3 1|2 manzanas, designadas con los núms. 37, 38, 39 y 47 del plano levantado por el agrimensor señor Lerena, y los demás solares que pertenecen á las manzanas núms. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 43, 44 y 45 del mismo plano, son terrenos que varía su area entre 300, 400 y 500 varas cada uno, todos con buenos frentes y fondos bien proporcionados.
Los que quieran adquirir un buen terreno, en uno de los parajes más saludables y pintorescos de los alrededores de la ciudad, no olviden este remate, que se efectuará por órden y cuenta del Banco General Uruguayo, en Liquidacion, siendo sus condiciones de venta las siguientes:
Al mejor postor—Al contado—Títulos garantidos, los que pueden verse en la escribanía del señor Simon, calle Misiones núm. 196.
Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor don Alfredo Lerena.
Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.
El mejor postor oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos y planos, en mi escritorio, Cerrito núm. 118. 155-en.19.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.
El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaída en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.
El comprador entregará el 10 o|o en garantía de su oferta.
NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.
Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 80 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.
Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.
Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.
TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.
Este local está actualmente ocupado, sin contrata.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.
Garantía de la oferta 300 $.
Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 39-en.6.

José M. Silva y Antuna

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 116-en.15.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.
EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se vá á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*Juan P. Linares*, actuario.
Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.
EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los bojetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 867, 55.027, 54, 116, 120, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 759, 760, 782, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 126, 147, 164, 174, 198, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 368, 375, 406, 419, 427, 429; muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 14, 18, 51, 61, 65, 51, 52, 55, 66, 106, 107, 129, 142, 143, 144, 147, 148; núm. 14, 16, 19, 20, 21, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consola, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.
Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble circe compuesto de tres piezas, gran aparador etagere con espejo bisounte y mesa colisa y otros muebles para comedor, platinas, platos de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el .. de Enero á las . p. m.
Con destino á Rio Grande, Desterro, San Francis Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 25 de ENERO á las 5 p. m.
Con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes y Corumba.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 26 de Enero á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: . . . .
Saldrá el 19 de Enero á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	» 131 43
3.ª Id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de FEBRERO de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.
Directamente sin trasbordo.
VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de FEBRERO de 1901 para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.ª clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINE
Para Barcelona, Génova y Nápoles. el vapor italiano
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor páquete italiano
MANILLA
Comandante: GAVINO
Sale el 16 de Febrero de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 2 de Marzo de 1901.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 del corriente para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 31 de ENERO de 1901 para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 6300 toneladas y 8000 caballos; "France" 4998 id y 2800 id; "Italie" 4198 id y 2500 id; "Espagne" 4144 id y 2600 id; "Provence" 2073 id y 2400 id; "Aquitaine" 3500 id y 2400 id; "Les Alpes" 4103 id y 2400 id; "Les Andes" 4103 id y 2400 id; "Bretagne" 2300 id y 1500 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pasajes, dirigirse al agente, calle Colon 78 y 78 b.
FELIX BENAVENTE

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 25 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 5 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 20 de Enero de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 3 de Febrero de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puerto sargentinos y hace escala en Colonia
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Clesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MOTENVIDEO. — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

The Lancashire Insurance Company

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital . . . . £ 3.000,000
Fondo de reserva . . . . . » 1.687,162
Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.
Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2881-prm. d. p. m.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

Y PEQUEÑA GUIA DE LA REPÚBLICA PARA 1901
Hállase en venta en esta Administracion y en las principales librerías de Montevideo y de campaña.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000
DIRECTORIO.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
á depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o.
retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.
» 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» 6 meses de aviso 5 o|o.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A' Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GÉNOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria e Commercio.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chapital.
SALTO: E. y S. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.º
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de España y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TRENES LOCALES
entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. (Domingos y dias festivos)	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. (Mártes, Juéves y Sábados)	p.m.
Central . . S.	6.—	6.40	7.30	8.—	9.25	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista . .	6.10	6.50	7.40	8.10	9.33	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	4.40	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . .	6.17	6.57	7.47	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.47	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . . Ll.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago . . S.	6.26	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.38	11.20	1.24	2.25	4.15	4.55	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.35	—	8.5	—	—	10.45	—	—	—	—	5.02	—	5.53	—	—	—	—
Sayago . . S.	—	7.7	—	8.27	9.48	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	—	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón . .	—	7.15	—	x8.35	9.56	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia .	—	7.25	—	8.45	10.06	—	11.22	1.38	2.36	4.29	—	5.31	—	6.31	7.40	—	11.23
Piedras . . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.14	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m. (Domingos y dias festivos)	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m. (Domingos, Mártes y Viernes)
Piedras . . S.	6.10	x7.35	8.20	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.45	—	x5.45	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia .	6.18	7.42	8.25	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.14	9.52	—
Colón . .	6.30	7.52	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . Ll.	6.36	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.26	10.6	—
Peñarol . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	4.37	—	—	—	—	—	—	—	—
Peñarol . . S.	6.25	7.47	8.15	8.42	9.13	11.7	2.11	3.23	—	4.55	5.41	5.55	6.30	6.49	8.15	9.55	—
Sayago . . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . . S.	6.36	x7.58	8.41	8.47	9.18	11.18	x2.22	3.34	4.42	5.6	x5.47	6.6	6.36	7.—	8.26	10.6	—
Yatay . .	6.44	8.6	8.49	8.55	9.26	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.14	6.44	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista .	6.50	8.12	—	9.2	9.32	11.33	2.37	3.50	4.56	5.20	6.3	6.20	6.50	7.14	8.41	10.20	—
Central . . Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.28	7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista . .	8.10	10.50	—
Yatay . .	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.) .	8.27	11.6	5.18
Colon . .	x8.35	x11.12	5.23
Independencia .	8.45	11.22	5.31
Piedras . . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . . S.	8.55	11.37	5.41
Progreso . .	9.8	11.52	5.48
Juanicó . .	9.23	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . Ll.	—	—	—
Canelones . S.	9.36	12.28	6.15
Margat . .	9.51	12.44	x6.23
Santa Lucía . Ll.	10.5	1.—	6.32
Santa Lucía . S.	10.15	1.5	6.45
25 de Agosto . Ll.	10.25	x1.15	6.51
25 de Agosto . S.	10.33	—	6.59
Capurro . .	10.48	—	7.12
Rodriguez . .	11.12	—	7.30
Raigón* . .	—	—	—
San José . Ll.	11.50	—	8.—
San José . S.	p. m. 12.30	—	—
Gonzalez . .	1.20	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	x1.50	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	2.5	—	—
Cufré . .	2.38	—	—
Colonia Suiza .	3.13	—	—
Rosario . . Ll.	3.45	—	—
Rosario . . S.	3.55	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.35	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce . . S.	—	11.—	—
Rosario . . Ll.	—	11.40	—
Rosario . . S.	—	11.50	—
Colonia Suiza .	—	12.25	—
Cufré . .	—	p. m. 1.—	—
Mal Abrigo . Ll.	—	1.40	—
Mal Abrigo . S.	—	x1.50	—
Gonzalez . .	—	2.20	—
San José . Ll.	—	3.5	—
San José . S.	6.—	3.35	—
Raigón* . .	6.30	4.15	—
Rodriguez . .	6.45	4.35	—
Capurro . .	6.53	4.45	—
25 de Agosto . Ll.	6.57	4.55	5.50
25 de Agosto . S.	7.7	5.5	6.—
Santa Lucía . Ll.	7.15	5.15	6.10
Santa Lucía . S.	7.25	5.28	x6.28
Margat . .	—	—	6.46
Canelones . Ll.	7.37	5.45	6.55
Canelones . S.	7.51	x6.3	7.15
Juanicó . .	x8.1	6.18	7.35
Progreso . .	8.11	6.31	7.52
Piedras . . Ll.	8.20	x6.37	x8.—
Piedras . . S.	8.28	6.45	8.10
Independencia .	x8.35	6.54	8.20
Colon . .	8.41	7.—	8.26
Sayago (Emp.) .	8.49	7.8	8.35
Yatay . .	—	7.14	8.41
Bella Vista . .			
Central . . Ll.	9.—	7.21	8.52

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . .	6.50	—
Yatay . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.7	—
Colon . .	7.15	—
Independencia .	7.25	—
Piedras . . Ll.	x7.35	9.5 (Mártes, Juéves y Sábados)
Piedras . . S.	7.47	9.10
Progreso . .	x8.1	—
Juanicó . .	8.19	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.34	9.50
Margat . .	8.49	—
Santa Lucía . Ll.	9.4	10.18
Santa Lucía . S.	9.14	10.28
25 de Agosto . Ll.	9.27	—
25 de Agosto . S.	9.37	—
Cardal . .	10.[illegible]	—
Isla Mala . .	10.37	—
Berrondo* . .	—	a. m.
Florida . . Ll.	11.32	12.15
Florida . . S.	x11.42	12.40
La Cruz . .	p. m. 12.27	x1.25
Sarandí . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . S.	1.22	2.30
Punta de Maciel .	1.47	—
Goñi . .	2.16	—
Durazno . . Ll.	2.52	3.55
Durazno . . S.	3.	4.—
Yí . .	3.15	—
Villasboas* . .	—	—
Molles . .	4.15	5.25
Rio Negro . . Ll.	5.5	6.10
F. C. Midland		
Rio Negro (FCC) . S.	— (Miér. Viern. Domingos)	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	p. m. 2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . Ll.	—	6.35
Rio Negro . . S.	—	a. m. 7.10 (Miércoles, Viernes y Domingos)
Chamberlain . .	—	7.45
Cardoso . .	—	8.33
Achar . .	—	9.35
Pampa . .	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores . .	—	12.7
Valle Eden . .	—	12.38
Tacuarembó . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . S.	—	1.35
Bañado de Rocha .	—	2.13
Paso del Cerro .	—	2.45
Laureles . .	—	3.15
Paso Tranquera .	—	4.5
Paso Ataques .	—	4.35
Rivera . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.18
Paso Tranquera .	—	10.18
Laureles . .	—	11.8
Paso del Cerro .	—	11.38
Bañado de Rocha .	—	p. m. 12.15
Tacuarembó . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . S.	—	1.10
Valle Eden . .	—	[illegible]
Tambores . .	—	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	—	[illegible]
Pampa . .	—	[illegible]
Achar . .	—	[illegible]
Cardoso . .	—	[illegible]
Chamberlain . .	—	[illegible]
Rio Negro . . Ll.	—	7.15 (Lúnes, Juéves y Sábados)
F. C. Midland		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . Ll.	—	1.20
Paysandú . . S.	—	p. m. 12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . S.	6.25	p. m. 8.50
Molles . .	7.15	9.45
Villasboas* . .	—	—
Yí . .	8.15	
Durazno . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . S.	8.45	11.—
Goñi . .	9.15	—
Punta de Maciel .	9.40	—
Sarandí . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . S.	10.7	12.35
La Cruz . .	10.57	x1.25
Florida . . Ll.	x11.30	2.5
Florida . . S.	12.—	2.35
Berrondo* . .	—	—
Isla Mala . .	12.35	—
Cardal . .	1.—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—
25 de Agosto . S.	x1.25	—
Santa Lucía . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . S.	1.45	4.15
Margat . .	2.—	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	2.15	4.45
Juanicó . .	2.30	—
Progreso . .	2.48	—
Piedras . . Ll.	3.3	—
Piedras . . S.	3.8	5.32
Independencia .	3.17	—
Colon . .	3.28	—
Sayago (Empalme) .	3.31	—
Yatay . .	3.42	— (Domingos, Mártes y Viernes)
Bella Vista . .	3.50	—
Central . . Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los Sres. pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONE	1	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.—	10.15	5.25
Bella Vista . .	6.10	10.23	5.33
Yatay . .	6.17	10.30	5.40
Sayago . .	6.26	10.38	x5.47
Peñarol . .	6.35	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	6.50	10.59	6.5
Treinta y Tres . S.	6.55	11.5	x6.10
Toledo . .	7.10	11.19	6.24
Suarez . .	7.24	11.31	6.36
Pando . . Ll.	x7.35	11.45	6.50
Pando . . S.	7.45	11.50	—
Olmos . .	7.55	p. m. 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	8.30	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.—	—	—
Mosquitos . .	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.45	—	—
La Sierra . . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.10	—	—
Pedrera . .	8.35	—	—
Tapia . .	8.55	—	—
Migues . .	9.25	—	—
Montes . .	9.40	—	—
Solís . .	10.15	—	—
Ortiz* . .	—	—	—
Minas . . Ll.	11.—	—	—
TREN LOCAL			
Cordon . .	5.40	—	4.50
Union . .	5.55	—	5.5
Treinta y Tres .	6.20	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Ortiz* . .	—	—	—
Solís . .	—	—	2.51
Montes . .	—	—	2.23
Migues . .	—	—	3.48
Tapia . .	—	—	4.18
Pedrera . .	—	—	4.34
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos . .	—	2.10	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.30	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.20	5.5
Olmos . .	—	3.28	5.10
Pando . . Ll.	—	3.35	5.20
Pando . . S.	x7.10	3.40	5.25
Suarez . .	7.35	3.54	5.40
Toledo . .	8.7	4.4	5.53
Treinta y Tres . Ll.	x8.20	4.19	x6.10
Treinta y Tres . S.	8.30	4.25	6.18
Peñarol . .	8.42	4.37	6.30
Sayago (Empalme) .	8.47	4.42	6.36
Yatay . .	8.55	4.50	6.44
Bella Vista . .	9.2	4.56	6.50
Central . . Ll.	9.10	5.5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres .	8.40	—	6.25
Union . .	9.—	—	6.45
Cordon . .	9.20	—	7.—

RAMAL A NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista . .	7.40	4.40
Yatay . .	7.47	4.47
Sayago . .	x7.58	4.55
Peñarol . .	8.5	5.2
Treinta y Tres . Ll.	x8.20	5.16
Treinta y Tres . S.	8.25	x5.23
Toledo . .	x8.42	5.36
Sauce . .	9.12	6.6
Santa Rosa . .	9.32	6.46
Cazot . .	10.15	7.11
San Ramon . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . S.	11.20	—
Chamizo . .	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo . .	x1.1	—
Cerro Colorado .	1.45	—
Mansavillagra .	2.45	—
Illescas . .	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . S.	—	10.5
Illescas . .	—	10.49
Mansavillagra .	—	11.29
Cerro Colorado .	—	p. m. 12.29
Reboledo . .	—	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamizo . .	—	2.29
San Ramon . Ll.	—	2.39
San Ramon . S.	6.45	3.9
Cazot . .	7.21	3.47
Santa Rosa . .	7.42	4.7
Sauce . .	8.17	4.42
Toledo . .	x8.42	5.8
Treinta y Tres . Ll.	8.55	x5.23
Treinta y Tres . S.	9.—	5.28
Peñarol . .	9.13	5.41
Sayago . .	9.18	x5.47
Yatay . .	9.26	5.55
Bella Vista . .	9.32	6.3
Central . . Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 24 el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Pelotas Rio Grande.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado.	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
por 6 meses fijos . . . . . 2 "
por 6 " . . . . . . 3 "
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente . . . 10 "
DESCUENTOS. CONVENCIONAL.
Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables duplicados y directos
Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA Á EUROPA

Alemania . .	$ 1.13	Gibraltar . .	$ 1.06	Noruega . .	1.13
Austria-Hungría	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal . .	1.06
Bélgica . .	1.10	Grecia . .	1.12	Rumania . .	1.17
Bosnia . .	1.13	Holanda . .	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria . .	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia . .	1.13
Dinamarca . .	1.11	Italia . .	1.10	Suecia . .	1.15
España . .	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza . .	1.10
Francia . .	1.10	Malta . .	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá . .	$ 1.00	Nueva Brunswick	1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos .	0.97	Saint John . .	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cab. . .	2.00	Hong-Kong . .	$ 2.41	New South Wales	[illegible]
Cape Town .	2.00	Japon . .	2.87	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias .	1.25	Madeira . .	1.33	Méjico Méjico	[illegible]
Delmas . .	1.88	Natal: Durban .	2.00	Transvaal . .	[illegible]
		Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, en el Brasil $ 0.88 por palabra.
2041-perm. Montevideo, Enero 9 de 1901. JUAN OLDHAM, Gerente.